



**Lunes**  
27 de julio de 2026

Año 6 | Edición N° 1412 | 25 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

| DOLAR                   |                   |
|-------------------------|-------------------|
| TRM                     | \$ 3.210 -0,27% ↓ |
| CASAS DE CAMBIO         |                   |
| COMPRA                  | \$ 3.271          |
| VENTA                   | \$ 3.387          |
| EURO                    |                   |
| TRM                     | \$ 3.653 -0,20% ↓ |
| CASAS DE CAMBIO         |                   |
| COMPRA                  | \$ 4.360          |
| VENTA                   | \$ 4.530          |
| Fuente: Superfinanciera |                   |



# GUAJIRA NEWS



**GRATIS**

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122

PÁGINA 3



## IPSI KOTTUSHI SE CONSOLIDA COMO MODELO EXITOSO DE EMPRESARIADO SOCIAL EN LA GUAJIRA TRAS SUPERAR 2 MILLONES DE ATENCIONES



PÁGINA 4

Alcaldía de Uribia y Ecopetrol avanzan en la socialización del proyecto eólico Windpeshi

### OPINIÓN

Lays Movil y Alewashi: Exaltando por 10 años el arte wayuu en Colombia y el mundo.

PÁGINA 8

PÁGINA 2



## JAIRO AGUILAR RATIFICÓ RESPALDO A LAS FUERZAS MILITARES DURANTE CAMBIO DE MANDO DEL BATALLÓN CARTAGENA

## Corpoguajira refuerza estrategias para mitigar los efectos del fenómeno de El Niño en La Guajira

PÁGINA 14



Andreina García llevó la experiencia de La Guajira sobre acceso al agua potable al Women Economic Forum de Houston

PÁGINA 4



PÁGINA 19

### JUDICIALES

Murió joven motociclista tras accidente de tránsito en la vía Cuatro Vías–Uribia; una mujer permanece herida

Niña de dos años murió por inmersión tras caer a una alberca en zona rural de Fonseca



PÁGINA 19



El gobernador Jairo Aguilar acompañó la transmisión de mando del Batallón Cartagena, que quedó bajo el comando del teniente coronel Mauricio Galeano Duarte.

El mandatario participó en la ceremonia de transmisión de mando del Batallón de Infantería Mediana N.º 6 "Cartagena"

## Jairo Aguilar ratificó respaldo a las Fuerzas Militares durante cambio de mando del Batallón Cartagena

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, participó en la ceremonia de transmisión de mando del Batallón de Infantería Mediana N.º 6 "Cartagena", realizada en Riohacha, donde el teniente coronel Mauricio Galeano Duarte asumió oficialmente el comando de esta unidad militar.

Durante el acto, el mandatario departamental reiteró el compromiso de la administración con el fortalecimiento de la seguridad en el territorio y destacó la importancia del trabajo conjunto entre las instituciones.

"Desde la Gobernación de La Guajira ratificamos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera articulada con las Fuerzas Militares por la seguridad, el orden y la tranquilidad de todos los guajiros", expresó Jairo Aguilar.

El cambio de mando hace parte de los procesos institucionales del Ejército Nacional orientados a garantizar la continuidad de las operaciones y for-

talescer las estrategias de seguridad en la región. Con la llegada del teniente coronel Mauricio Galeano Duarte se espera dar continuidad a las acciones que

desarrolla la unidad militar en coordinación con las demás autoridades del departamento.

Durante la ceremonia también se destacó la im-



Desde la Gobernación de La Guajira ratificamos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera articulada con las Fuerzas Militares por la seguridad, el orden y la tranquilidad de todos los guajiros"

portancia del Batallón de Infantería Mediana N.º 6 "Cartagena" en el cumplimiento de misiones encaminadas a preservar la seguridad, proteger a la población civil y apoyar las labores de control territorial en distintos municipios de La Guajira, en articulación con la Policía Nacional y las autoridades civiles.

La Gobernación de La Guajira reiteró que continuará promoviendo el trabajo conjunto con las Fuerzas Militares y los organismos de seguridad para fortalecer las capacidades institucionales, enfrentar los desafíos en materia de orden público y generar mejores condiciones de tranquilidad para los habitantes del departamento.

Luego de varios meses de inconformidad por las fallas en la prestación del servicio de energía en el municipio de Dibulla, comenzaron a evidenciarse avances orientados a mejorar el suministro eléctrico, como resultado de un proceso de gestión en el que participaron la comunidad, la empresa Aire, la Asamblea Departamental y la Administración Departamental.

De acuerdo con un comunicado, las primeras solicitudes surgieron desde la ciudadanía y diferentes actores del territorio, aunque el proceso permaneció estancado durante un tiempo.

Tras una articulación entre la empresa Aire, la Asamblea Departamental y la Administración Departamental

## Anuncian avances en el servicio de energía para Dibulla tras gestiones lideradas por el diputado Carlos Andrés Duarte

Posteriormente, con la llegada del diputado Carlos Andrés Duarte Ospino a la Asamblea Departamental, se reactivaron las gestiones y se fortalecieron los espacios de diálogo con las entidades involucradas.

Según la información

entregada, mediante una articulación con la empresa Aire y el acompañamiento de la Administración Departamental como garante del proceso, se empezaron a implementar acciones encaminadas a mejorar la

prestación del servicio de energía en el municipio.

El comunicado señala que estos avances representan una respuesta inicial a una de las principales problemáticas que venían enfrentando los habitantes

de Dibulla y destacan la importancia del trabajo conjunto entre la comunidad y las instituciones para alcanzar soluciones.

En ese sentido, el diputado Carlos Andrés Duarte manifestó que el resultado corresponde al esfuerzo de la ciudadanía y reiteró que su labor ha estado enfocada en acompañar y gestionar acciones que permitan atender las necesidades del municipio.

Aunque aún persisten desafíos en materia de prestación del servicio, las partes consideran que las acciones emprendidas constituyen un paso importante para continuar fortaleciendo la infraestructura y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Dibulla.



Gestiones conjuntas entre comunidad e instituciones impulsan avances para mejorar el servicio de energía eléctrica en Dibulla.



Bajo la gerencia general del doctor Juan Palmezano Gómez

# IPSI Kottushi

## se consolida como modelo exitoso de empresariado social en La Guajira tras superar 2 millones de atenciones

La IPS Indígena Kottushi Sao Anaa cerró la vigencia 2025 consolidándose como modelo exitoso de empresariado social sostenible en La Guajira al superar los 250 mil usuarios y registrar más de 2 millones de atenciones en todo el departamento.

En cuanto a reducción de la mortalidad infantil y de madres gestantes de alto riesgo, la IPS ha sido fundamental logrando aumentar la recuperación nutricional de niños y niñas menores de cinco años diagnosticados con desnutrición aumentando las atenciones 78% y un 106% de gestantes en las comunidades con dificultades en el acceso a servicios de salud.

"La razón de ser de nuestra institución son los usuarios, sus familias y las comunidades, por eso, nuestro mayor esfuerzo siempre estará en llevar los servicios de salud a las zonas con mayores dificultades de acceso priorizando la atención a la población más vulnerable del departamento", manifestó el gerente general de la IPSI, Juan Palmezano Gómez.

Este crecimiento estuvo acompañado por una importante expansión de la capacidad instalada. La institución amplió su red de atención fortaleciendo la prestación de servicios con



la apertura del Hospital Indígena Materno Infantil Olga Rodríguez de Mayapo, el Centro Médico Integral en Salud - MiSalud, y llevando los servicios especializados a otros municipios a través del Centro Médico Especializado y de Rehabilitación Integral - Cerin.

Asimismo, en 2025 la institución incrementó en un 41% su personal con la vinculación de más de 1300 colaboradores, consolidando un equipo cada vez más preparados para responder a las necesidades de salud del

territorio.

Este trabajo arduo, se ve reflejado en la satisfacción global de los usuarios con un 99% y el 100% de los mismos, recomendaría a la IPSI a sus familiares y amigos, indicadores que respaldan la confianza de la comunidad en la atención recibida.

En materia financiera, los ingresos tuvieron una variación positiva del 52%, mientras que los activos y el patrimonio presentaron un aumento del 67% y el 70% respectivamente.

"Nuestra eficiente gestión financiera da como resultado el cumplimiento de los indicadores de suficiencia patrimonial y financiera de liquidez, endeudamiento y productividad, exigidos por el Decreto 1011 del 2006 y la Resolución 3100 del 2019, lo que nos permiten seguir garantizando la prestación de servicios de salud para todos los guajiros", enfatizó el gerente general Juan Palmezano Gómez.

Estos resultados, presentados en la audiencia pública de rendición de cuenta realizada el pasado 25 de julio en la comunidad de Mayapo, reflejan el fortalecimiento de un modelo de atención intercultural basado en la calidad, la oportunidad, la integralidad y el acceso para las comunidades indígenas.



La IPSI Kottushi Sao Anaa cerró 2025 con más de 250.000 usuarios y 2 millones de atenciones, fortaleciendo la atención indígena en La Guajira.



Jaime Buitrago García, alcalde de Uribia.

La Administración Municipal de Uribia, liderada por el alcalde Jaime Buitrago García, continúa fortaleciendo la articulación con diferentes entidades para impulsar proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo sostenible y al crecimiento del municipio.

En ese marco, el mandatario, junto a su equipo de gobierno, sostuvo una reunión con representantes de Ecopetrol y del Consorcio

En cabeza del mandatario Jaime Buitrago García

## Alcaldía de Uribia y Ecopetrol avanzan en la socialización del proyecto eólico Windpeshi

IIWA KAI, en la que se socializó el inicio de las obras asociadas al proyecto eólico Windpeshi, una iniciativa que busca fortalecer la generación de energías reno-

vables en el departamento.

Durante el encuentro se presentó el alcance del proyecto, el cronograma de ejecución y los principales aspectos técnicos,

ambientales y sociales que harán parte de su desarrollo. Asimismo, se expusieron las medidas previstas para garantizar una ejecución responsable, con enfoque

de sostenibilidad y en armonía con las comunidades del área de influencia.

Las partes coincidieron en la importancia de mantener un diálogo permanente entre las instituciones, las empresas y la población, con el propósito de garantizar que el avance de las obras se desarrolle bajo criterios de transparencia, participación y respeto por el territorio.

Desde la Administración Municipal destacaron que este tipo de espacios permiten fortalecer la coordinación interinstitucional y acompañar la ejecución de proyectos que generan oportunidades para Uribia, promoviendo el desarrollo sostenible, la transición energética y el bienestar de sus habitantes.



Gerente de ESEPGUA

## Andreina García llevó la experiencia de La Guajira sobre acceso al agua potable al Women Economic Forum de Houston

La experiencia de La Guajira en la implementación de proyectos de acceso al agua potable fue presentada el pasado viernes 25 de julio en el Women Economic Forum Houston Texas 2026, escenario internacional en el que la gerente general de ESEPGUA, Andreina García Pinto, participó como conferencista para compartir los avances alcanzados en el departamento en materia de agua potable y saneamiento básico.

Durante el evento, realizado en la Universidad de Houston (Estados Unidos), García Pinto ofreció la con-

ferencia "La Guajira: un mar de esperanzas en medio del desierto", en la que expuso cómo los proyectos desarrollados en comunidades rurales e indígenas han contribuido a mejorar las condiciones de vida de miles de familias, especialmente en territorios históricamente afectados por la escasez del recurso hídrico.

En su intervención explicó que estas iniciativas han generado impactos en áreas como la salud, la educación, la equidad y el desarrollo territorial. Asimismo, destacó que en La Guajira se han construido más de 30 plantas desalini-



Andreina García Pinto, gerente general de ESEPGUA.



zadoras en zonas de difícil acceso, como resultado del trabajo articulado entre entidades públicas, cooperación internacional y empresa privada.

Según indicó, estos proyectos han permitido ampliar el acceso al agua potable y aportar a la reducción de problemáticas asociadas a la falta del recurso en diversas comunidades.

"Si algo me ha enseñado el desierto es que donde hay voluntad, hay agua; y donde hay agua, hay vida", expresó la gerente de ESEPGUA durante su conferencia.

El Women Economic Forum reunió a mujeres líderes, empresarias, aca-

démicas, servidoras públicas y representantes de distintos países para intercambiar experiencias relacionadas con liderazgo, innovación, desarrollo sostenible y transformación social, en concordancia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante su participación, García Pinto también resaltó el papel de las mujeres en la gestión pública y en la ejecución de proyectos de impacto social, señalando que las soluciones a los desafíos de los territorios surgen del conocimiento de las comunidades y del compromiso con su bienestar.

"En una región donde

durante generaciones fueron las mujeres quienes caminaron buscando el agua, hoy soy una mujer caminando para gestionar soluciones de agua. Una mujer demostrando que también podemos estar en las mesas donde se toman decisiones, liderando proyectos, administrando recursos y transformando territorios", manifestó.

Con esta participación, la experiencia de La Guajira en materia de agua potable y saneamiento básico fue presentada ante líderes de diferentes países, en un espacio de intercambio de iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y al fortalecimiento del liderazgo femenino.



# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## ¿Esta sería la última oportunidad de diálogo con los vendedores estacionarios del sector del mercado viejo de Riohacha?

Quienes se han mostrado intransigentes con el Gobierno del Distrito de Riohacha, con relación a su reubicación mientras se construye la nueva Plaza de Mercado. Y por lógica también la adjudicación de los locales de esta obra social que tiene un costo que supera los 20 mil millones de pesos.

En ese sentido, hoy lunes, se realizará una nueva reunión entre el Gobierno Distrital y los respectivos vendedores estacionarios y será a partir de las cuatro de la tarde en el auditorio de una organización sindical. Con la presencia del alcalde, Genaro Redondo Choles, varios integrantes de su equipo de gobierno, la Procuraduría, la Contraloría y la Defensoría del Pueblo.

¿Será qué en esta oportunidad se logra un acuerdo con estos intransigentes vendedores estacionarios?

Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!

¡Y que no se moleste, el Dr. "FANFARRON", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## El Pacto Histórico en las últimas horas sufrió su segunda derrota consecutiva ante la Sección Quinta del Consejo de Estado

Luego de que fue admitida una demanda de nulidad electoral en contra de la elección del presidente de la República electo, Abelardo De La Esparriella. Por presuntas irregularidades que se pudieron haber presentado en las elecciones presidenciales realizadas el pasado 21 de junio.

Luego de esta breve introducción se analiza lo siguiente:

Primero, la mencionada demanda fue presentada inicialmente ante la Sección Quinta del Consejo de Estado por un "abogado" dizque ex magistrado del Consejo Nacional Electoral. Pero se la rechazaron y le dieron un plazo de 3 días para corregirla.

Segundo, la demanda fue corregida y presentada nuevamente y mediante auto fue admitida por la Sección Quinta del Consejo de Estado.

Tercero, lo más importante es que la Sección Quinta del Consejo de Estado no concedió la medida cautelar solicitada por el demandante donde pedía la suspensión provisional de la credencial y el acto de posesión de Abelardo De La Esparriella, el próximo 7 de agosto.

Cuarto, todo esto indica a las claras que Abelardo De La Esparriella se posesiona como nuevo presidente de Colombia, el 7 de agosto ante la plenaria del Congreso de la República.

Quinto, mañana martes se definirá si Abelardo De La Esparriella se posesiona en una guarnición militar. Se espera la decisión de la Cámara de Representantes. Ya el Senado de la República, dió su aprobación.

Sexto, Gustavo Petro Urrego e Iván Cepeda Castro, por ahora, le están haciendo honor al monumento de los Zapatos Viejos que está ubicado en el centro histórico de Cartagena.

Lo cierto es que cuando la política se hace con malas intenciones termina siendo muy mala consejera.

¡Y que no se moleste, el "FANFARRON" de la Casa del Conde Drácula, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## "Mi candidatura a la Alcaldía del Distrito de Riohacha será a través de un Grupo Significativo"

Así lo manifestó Cristian Bermúdez Bermúdez quien aseguró que, el trabajo de recolección de las firmas está que comienza para que puedan ser avaladas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Dijo, además, el ex concejal del Distrito de Riohacha que luego de la creación del Grupo Significativo no descarta las alianzas con algún grupo o partido político, en busca de lograr el objetivo propuesto para las elecciones del 2027.

Cristian Bermúdez Bermúdez, viene de una experiencia de más de 25 años en el Banco Popular y dos veces concejal de la capital del departamento de La Guajira. En una oportunidad, fue su presidente.

Cristian Bermúdez Bermúdez, señala que sus aspiraciones no solamente son ser candidato, ganar la Alcaldía, sino también pensar en una transformación de la ciudad de Riohacha, comenzando por sus servicios públicos domiciliarios, entre ellos: acueducto, alcantarillado y aseo.

"Una ciudad sin unos buenos servicios públicos, difícilmente se puede enrumbar por el desarrollo".

Puntualizó el ex presidente del Concejo del Distrito de Riohacha, Cristian Bermúdez Bermúdez.

¡Y.... Listo el Pollo!

## Merecido homenaje póstumo a la Agrupación de música clásica que fue conocida como la "Vieja Guardia" en el Distrito de Riohacha

Se realizará con el embellecimiento del parque de "Papayi" ubicado entre la calle seis y siete con carrera nueve "A". Allí no solamente se recuperará el parque, sino también que serán dibujadas las imágenes de quienes en vida conformaron la Agrupación la "Vieja Guardia": Luis Alejandro López, Enrique Zimmermann, Antonio Espeleta, Pedro Gómez, Hermocrates Pimienta Barros y Gabriel "Wibi" Barros.

Se recuerda que, "La Vieja Guardia" interpretaba música clásica y hacía presentaciones en diferentes lugares de la ciudad, especialmente los dos de febrero en el marco de las fiestas patronales religiosas de la Virgen de los Remedios.

Se destaca que, los trabajos de embellecimiento desde el punto de vista pictórico lo hará la joven profesional, Jhoanna Cerchar Henao.

¡En Tierra Derecha!

¡Y esa: esa, era la jugada!

¡Y no se diga más!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

## Para articular estrategias para fortalecer la atención integral de las poblaciones más vulnerables y avanzar en el desarrollo social del municipio

# Alcalde Jaime Buitrago lideró sesión del COMPOS para fortalecer la política social en Uribia

La Alcaldía de Uribia llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS), un espacio liderado por el alcalde Jaime Buitrago García, en el que las diferentes entidades e instituciones articularon estrategias para fortalecer la atención integral de las poblaciones más vulnerables y avanzar en el desarrollo social del municipio.

Durante la jornada se establecieron compromisos orientados a reforzar la protección de los derechos de niños, niñas

y adolescentes, así como a mejorar la atención de los casos de vulneración de derechos mediante un trabajo coordinado entre las entidades competentes. Además, se plantearon acciones para brindar una respuesta más efectiva a las problemáticas que afectan a esta población.

Asimismo, se acordó impulsar acciones conjuntas para atender la situación de los menores en condición de calle, fortalecer la implementación del Plan de Atención Integral para el Bienestar (PAIWEB) y promover iniciativas que garanticen el

respeto y la protección de los derechos de la población LGBTIQ+, consolidando una política social más incluyente y participativa.

En la sesión también se definieron estrategias para hacer seguimiento a las políticas de equidad de género, prevenir la desertión escolar y fortalecer las acciones relacionadas con la seguridad y la convivencia ciudadana, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio y generar mayores oportunidades para la población.

El alcalde Jaime Buitrago García destacó la importancia del trabajo articulado entre las instituciones que integran el COMPOS, señalando que este espacio permite coordinar esfuerzos para atender las necesidades sociales del municipio de manera oportuna y eficiente.

Desde la Administración Municipal reiteraron que los compromisos adquiridos durante la sesión contribuirán al fortalecimiento de las políticas públicas en materia de infancia, adolescencia, inclusión, educación y se-



Uribia realizó la segunda sesión del COMPOS para articular políticas de protección social, inclusión, infancia, educación, equidad y seguridad.

guridad, reafirmando el compromiso del gobierno local con la construcción de un Uribia más equitati-

vo, seguro y con mejores condiciones de bienestar para todos sus habitantes.





# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Expectativa por el reajuste que se debe hacer en el gabinete de la Gobernación de La Guajira

Y le corresponde hacerlo al gobernador Jairo Aguilar Deluque, en algunas secretarías e institutos descentralizados con la posibilidad que a quienes nombre lo acompañen hasta el 31 de diciembre de 2027. Una de las secretarías claves es la de gobierno y no se sabe quién llegaría a ese cargo el reemplazo del "Provinciano". Misael Velásquez Granadillo, ¿Será qué la Secretaria de Gobierno Departamental de La Guajira seguirá en manos de los "Provincianos"? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Definida una programación cultural con motivo del aniversario número 20 de la prestigiosa organización "Las Cumbiamberas de Riohacha"

Que se realizará el próximo 20 de agosto con la presencia de un buen número de mujeres humildes, trabajadoras y amantes de la cultura como son las integrantes de las Cumbiamberas de Riohacha cuya cabeza visible es la Psicóloga Social y figura estelar del Carnaval de la capital del departamento de La Guajira, Mercedes Quintero de Maya. Se recuerda que las Cumbiamberas de Riohacha tienen un exitoso recorrido no solamente en el Distrito de Riohacha, sino en diferentes departamentos del país y en algunos países del área del Caribe Colombiano. Se espera que la programación a realizar por parte de las Cumbiamberas de Riohacha en sus 20 años de historia, cuente con el respaldo de la Dirección Departamental de Cultura en manos de Seidy Obregón; la Oficina de Cultura del Distrito de Riohacha en manos de Gerardo Toro Aguilar y del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, en manos de Larry Iguarán Vergara. ¡En Tierra Derecha! ¡Y esa: esa, era la jugada! ¡Y no se diga más!

## Al oído de las autoridades legalmente constituidas del Distrito de Riohacha: ¿hasta cuándo los crímenes selectivos en el área urbana de nuestra ciudad capital?

Un interrogante válido a raíz de lo que va corrido de este mes de julio y que está a punto de terminar, la criminalidad a nivel del sicariato no se detiene. Y hace pocas horas se cometió un nuevo crimen selectivo en plena área urbana y cerca de locales comerciales de la capital del departamento de La Guajira. Lo cierto es que, los llamados consejos de seguridad no estarían dando los resultados que las comunidades esperan. Porque, a decir verdad, estos crímenes selectivos lo que traen es sosobra e inseguridad para los habitantes de esta amable tierra del Almirante José Prudencio Padilla. Y lo más preocupante es que quedan en la impunidad. ¿Hasta cuándo el sicariato en el Distrito de Riohacha? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Como es tradicional a hacedores del Carnaval de Riohacha no le terminan de cancelar los gastos del Carnaval de 2026

En ese sentido, expidieron un comunicado de prensa por medio del cual le exigen al Gobierno del Distrito de Riohacha que de manera más pronto posible les cancelen los dineros que necesitan para pagar algunas deudas contraídas para la organización de la pre y temporada final del Carnaval de Riohacha, en el 2026. También están solicitando los hacedores del carnaval que a través de la Secretaria de Hacienda se les de una explicación con relación al recaudo de la estampilla pro cultural y cuyo 12 % debe ser destinado al Carnaval del Distrito de Riohacha. El comunicado de prensa en mención lo firman: Mercedes Quintero de Maya, de la Corporación Carnaval de Riohacha; Luz Darys Mejía Obredor, de la Fundación Carnaval de Riohacha; Teresa Serrano Dijkhoff, de la Fundación Embarradores de Riohacha; José Vanegas Iguarán, de la organización del Carnaval de la Comuna Diez y Alex Vega Maldonado, de la Fundación Maldonado Arte. Ante lo expuesto con anterioridad, surge un interrogante: ¿Cuándo será qué el Gobierno del Distrito de Riohacha le dará la importancia que se merecen los hacedores del Carnaval de Riohacha? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡Y que no se molesten, el de la cachuchita azul, la de la "TANGUITA ROJA", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

## Por directrices del alcalde Miguel Felipe Aragón González Maicao conmemoró el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente con una jornada cultural

La Alcaldía de Maicao conmemoró el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente con una jornada dedicada a exaltar el aporte, la fuerza y el liderazgo de las mujeres afro en la construcción de la historia, la cultura y el desarrollo del municipio. La actividad, realizada en la Casa de la Cultura, fue liderada por la Administración Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, el Enlace Afro Municipal y la Dirección de la Mujer. Durante la jornada, las asistentes participaron en un espacio de integración, identidad y expresión cultural, orientado a fortalecer las raíces afrodescendientes y promover el reconocimiento de sus tradiciones. El evento reunió a integrantes de la comunidad afro del municipio, quienes compartieron manifestaciones culturales y reafirmaron la importancia de preservar su legado, al tiempo que resaltaron el papel de las mujeres afro como agentes de transformación social y comunitaria. Desde la administración

del alcalde Miguel Felipe Aragón González agradecieron la participación de la comunidad y reiteraron

su compromiso con la promoción de escenarios que impulsen la inclusión y el reconocimiento de esta po-

blación. "Agradecemos a la comunidad afro del municipio por acompañarnos y ha-

**Agradecemos a la comunidad afro del municipio por acompañarnos y hacer posible este encuentro"**



Maicao conmemoró el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente, destacando su liderazgo, aporte cultural y papel en la transformación social del municipio.

cer posible este encuentro. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir promoviendo espacios que visibilicen su liderazgo, fortalezcan su participación y contribuyan a construir un municipio con más equidad, respeto e inclusión", expresó la Administración Municipal. Con esta conmemoración, la Alcaldía de Maicao ratificó su propósito de continuar impulsando iniciativas que promuevan la equidad, la diversidad cultural y el respeto por los derechos de las comunidades afrodescendientes, fortaleciendo su participación en los diferentes escenarios del municipio.



Por: **Amylkar David Acosta Medina**

Se terminó el cuatrienio del Presidente Gustavo Petro sin que el país terminara de entender y asimilar dos de sus propuestas - bandera en materia energética, las cuales a la postre, después de tanto aspavientos, resultaron más efectistas que efectivas. Me refiero a las comunidades energéticas y Colombia solar. Ambas iniciativas se soportan y apoyan en la Ley 1715 de 2014 y la 2099 de 2021, las cuales abrieron la posibilidad de que en el país fuera posible la autogeneración, la generación distribuida y la integración de las fuentes no convencionales de energías renovables (FNCR) al sistema eléctrico.

En cuanto a las comunidades energéticas podemos decir que sus avances han sido muy limitados. No obstante que el Ministerio de Minas y Energía informó en diciembre de 2025 que había asignado recursos para 2.321 comunidades energéticas, con una cobertura de 31.000 usuarios, a julio de este año sólo están operativas y lejos de consolidarse 469 y 18.000 comunidades en agraz, apenas postuladas. Hasta la fecha se puede afirmar que el proyecto más exitoso es el piloto implementado por las empresas públicas de Medellín en el barrio El Salvador en Medellín, experiencia esta digna de imitar.

Mediante el Decreto 0972 de 2025 se creó el Programa Colombia Solar, como política pública en el marco de la Transición Energética Justa. Según el Ministro de Minas y Energía Edwin Palma, "el programa Colombia Solar marca un



## El espejismo de Colombia Solar

*cambio estructural: pasamos de subsidiar el consumo a promover la autogeneración de energía en los hogares".* En efecto en el mismo Decreto que crea el Programa se prevé que la autogeneración en los hogares objeto del beneficio de Colombia solar, este se asume "como una alternativa al subsidio existente para el consumo de electricidad". Aquí se plantea una controversia jurídica de fondo.

Desde la perspectiva del principio de legalidad del gasto público, es discutible que el Ejecutivo pueda transformar un subsidio definido por la ley en un subsidio de inversión mediante una resolución ministerial. La jurisprudencia constitucional ha sido reiterativa en que los elementos esenciales de los subsidios financiados con recursos públicos deben estar definidos por el legislador. Es claro, entonces, que los subsidios a **los servicios públicos domiciliarios tienen reserva legal**. La Constitución Política de Colombia establece que el régimen tarifario, incluidos los subsidios y las contribuciones, debe ser definido por la ley.

En síntesis el Gobierno **no puede reemplazar el**

**subsidio legal de energía por paneles solares sin una reforma a la Ley 142 de 1994.** Los paneles solares son una herramienta válida de política pública, pero **no sustituyen por sí solos la obligación legal de subsidiar el consumo de los estratos 1, 2 y 3** y por ello mismo no exime a la Nación de presupuestar, girarle y reintegrarle a las empresas comercializadoras los subsidios ya causados y los que se causen hacia el futuro.

Otra objeción al Programa Colombia solar, además de la ilegalidad de pretender reemplazar los subsidios por la instalación de paneles solares es que, aunque bien intencionado viene siendo pésimamente gestionado, tanto más en cuanto que se está recurriendo a fuentes dudosas de financiamiento. Según lo dispuesto por el Ministerio de Minas y Energía sus principales fuentes de financiación son: el Fondo de energías no renovables y de gestión eficiente de energía (FENOGE), cuyo manejo ha sido piedra de escándalo y objeto de investigación por parte de los organismos de control + el Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraes-

tructura (FONDES).

Según ANIF el FONDES "es un patrimonio autónomo público con un tamaño significativo, cercano a \$ 4,1 billones en activos y aproximadamente \$ 1,5 billones en recursos líquidos, creado para financiar grandes proyectos de infraestructura y capitalizar empresas de servicios públicos, con criterios estrictos de viabilidad legal, técnica y financiera". Y añade: un Decreto expedido por el MHCP "le otorga al Ministro la función de ordenador del gasto y permite designar directamente a cualquier entidad del Grupo Bicentenario como nuevo administrador. Esto implica la eliminación del filtro técnico que aportaba la FDN y aumenta el riesgo de que el FONDES se convierta en una bolsa de recursos para cubrir necesidades fiscales del Gobierno, en un contexto de déficit creciente. Destinar sus recursos a iniciativas que aún no cuentan con análisis técnicos, jurídicos ni financieros representa un riesgo tanto para la sostenibilidad del fondo como para la ejecución de infraestructura estratégica que sí está lista para avanzar".

Me asalta otra inquietud. La Resolución del Ministerio de Minas y Energía, so capa de que "el comercializador de energía garantice la sostenibilidad de los activos (léase panel e inversor) a través de las operaciones de administración, operación y mantenimiento (AOM)", se autoriza al ejecutor del programa para efectuar su transferencia a nombre del Ministerio de Minas y Energía y a favor del comercializador". Cabe preguntarse, a título de qué se hace esa "transferencia" a una empresa particular de unos activos adquiridos e instalados con dineros públicos. Otra pregunta: el AOM cuesta, quien la asume y en últimas quién lo paga.

Más recientemente, el Presidente Gustavo Petro, quien tanto ha criticado la utilización de las vigencias futuras para la financiación de los proyectos de infraestructura, recurrió a ellas para anunciar \$8 billones con cargo a las mismas como fuente de financiamiento de Colombia solar. Aunque ahora, cuando ya está de salida y so pretexto de la amenaza que se cierne con el fenómeno de El Niño, al amparo de la declaratoria del desastre nacional ordenó trasladar \$4 billones del Programa Colombia solar a la tristemente célebre Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD).

Llama poderosamente la atención que mientras el Ministro Palma aduce que la inversión en Colombia solar es una de sus estrategias para supuestamente conjurar el racionamiento de energía, el Ministerio de Hacienda le adeuda \$3,5 billones a las empresas que prestan el servicio energía y no les gira, poniendo al Sistema al borde de un apagón financiero que incrementa el riesgo de racionamiento!



Por: **María Isabel Cabarcas Aguilar**

Al llegar a la comunidad Wayuu Paraíso cayendo la tarde a finales de junio, un sonriente coquero me esperó para disfrutar el jugoso elixir de esa exquisita fruta del Caribe que tanto disfrutamos quienes tenemos el privilegio de habitar este terruño. La mejor bienvenida para un evento que con esa forma de recibirnos a los asistentes, se auguraba como memorable.

Cada detalle daba cuenta de la maravillosa experiencia que se habían propuesto crear, quienes tuvieron a bien idear el lanzamiento de la nueva colección que Lays Movil presentaba para sus aliados, amigos, familia y el público en general.

Entre el delicioso catering de Antonia's Patisserie y los bellos detalles de la planner guajira Tivisai Bonivento, el propósito era claro: Consentir al amplio público que con sobrados méritos ha venido conquistando Alewashi a través de las hermosas piezas artesanales que exponen con maestría, el inmenso talento creativo y el diálogo intergeneracional que promueve, la pervivencia de tradiciones tan esenciales y hermosas como el tejido wayuu, que con tanto orgullo representan a La Guajira y a Colombia en el mundo.

Entre mochilas, susus y hermosos chinchorros, se caminaba entre las piezas expuestas para observar de cerca, los detalles que han logrado la consolidación de Alewashi como la reconocida marca que es, y que tantas satisfacciones le viene generando a la joven empresaria.

Pero Lays no está sola. Todo lo contrario, bajo el cercano afecto de su extensa prole e inspirada por la admiración que siente por su madre, la matrona wayuu Carmen Gámez, y sus hermanas, lidera un taller de artesanas quienes se encargan de hacer realidad hermosos diseños que han llegado a muchos rincones de Colombia e incluso a otros países.

Esta vez, el homenaje era para nuestra tradición



## Lays Movil y Alewashi Exaltando por 10 años el arte wayuu en Colombia y el mundo.



musical vallenata y el Festival Francisco El Hombre a través de la colección que homenajeaba el más importante festival de la capital guajira. No en vano, la cita se había dado justo en medio de esos días que ya resultan convocantes para un público amplio que cada año se da cita alrededor de la variada agenda.

Lays es la sexta de ocho

hermanas. Ella hace parte de una fuerte red de sororidad en medio de la cuál, se fortalecen los sueños sobre los cuales emerge y se destaca con sobrados méritos Alewashi.

Desde esta marca que en español significa: "Unidos" y que nació hace 10 años, han surgido diversidad de productos artesanales que con la deter-

minación férrea de quien lo regenta, se han venido tomando los mercados, llegando a conquistar a los clientes que prefieren el resultado de la dedicación de las manos de más de 120 artesanas quienes bajo un modelo de comercio justo, han sido parte de este valioso proyecto que se viene consolidando como una vitrina que respeta el conocimiento ancestral, al tiempo que se adentra con firmeza hacia la innovación.

Lays expresa que:

"ALEWASHI nació del profundo amor por mis raíces Wayuu y del deseo de honrar el legado que heredé de mi abuela Angela Pimienta y de las mujeres que, con sus manos, han mantenido viva nuestra tradición. Desde muy joven entendí que cada mochila es mucho más que una artesanía: es una historia, una identidad y una forma de preservar nuestra cultura. Mi mayor motivación ha sido demostrar que la tradición y la innovación pueden caminar juntas. Quise crear un proyecto que dignificara el trabajo de las artesanas Wayuu, generara oportunidades para ellas y llevara nuestro arte a escenarios nacionales e internacionales, sin perder su esencia."

La noche llegó para llevarnos por un viaje musical a través del inmenso talento del maestro Marciano Martínez, quien acompañado de las notas del homenajeado acordeón, nos deleitó generosamente a los presentes, dándonos un hermoso paseo por sus más notables composiciones para el folclor vallenato.

Felicitaciones Lays, a ti y a todas las mujeres que te han venido acompañando en esta noble gesta por el arte wayuu. Que continúen llegando las satisfacciones que honran tus raíces y que hacen que el legado de mujeres inolvidables como la destacada maestra artesana Cecilia Acosta (Q.E.P.D.), continúen mostrando la más bella faceta de este departamento cuyo nombre: La Guajira, da cuenta de la feminidad que valientemente la atraviesa para marcarla con identidad cultural.



En la comunidad Paraíso se realizó un hermoso evento.





# Nodo Logístico Portuario en el Empalme Territorial de La Guajira



Por: **Arcesio Romero Pérez**

En el actual proceso de empalme gubernamental para la transición hacia la administración De La Es- priella 2026-2030, la pla- neación logística de La Guajira enfrenta un desafío estructural: la desconexión entre su potencial econó- mico y su infraestructura de soporte. El enfoque téc- nico no debe centrarse en las obras faraónicas inexis- tentes (prometidas por el gobierno Petro), sino en la optimización regulatoria y operativa de los activos ya concesionados. En este contexto, el Embarcadero Artesanal Puerto Nuevo, operado por PENSOPORT S.A. en Bahía Portete-Kau- rrele (Uribia), se consolida como un nodo logístico es- tratégico cuya habilitación plena es vital para la com- petitividad regional y la for- malización de la frontera. Los argumentos técnicos, económicos y territoriales que justifican su inclusión en la agenda prioritaria del nuevo Gobierno Nacional, son:

## 1. La inconsistencia regulatoria del Régimen Especial Aduanero (ZRAE)

Desde una perspecti- va de política aduanera, la Zona de Aduanas Especial (ZRAE) de Maicao, Uribia y Manaure, regulada por el Decreto 1165 de 2019, presenta una falencia ope- rativa crítica. El régimen establece beneficios aran- celarios y un impuesto de ingreso del 4%, pero con- diciona su aplicación al in- greso de mercancías por lugares habilitados por la DIAN. En la práctica, la ZRAE opera sin una puerta marítima propia en su pe- rímetro, obligando a la car- ga a ingresar por puertos de otros departamentos y transitar por tierra. Esto no solo encarece la cade- na de suministro, sino que debilita el control estatal y fomenta la informalidad. Puerto Nuevo es la única infraestructura portuaria concesionada de vocación pública ubicada dentro de la jurisdicción de Uribia. Cuenta con un Plan de Pro- tección Portuario (PBIP),



control de accesos y siste- mas de gestión auditable, lo que lo convierte técni- camente en un candidato idóneo para ser declarado zona primaria y depósito público. Habilitarlo ante la DIAN no requiere nueva infraestructura; requiere un acto administrativo que corrija una inconsistencia regulatoria, ampliando la base de recaudo del 4% y mitigando el ingreso ir- regular de mercancías por el litoral guajiro.

## 2. Reactivación comer- cial de Maicao y estructu- ración de la ZAL

El comercio de Maicao ha erosionado su compe- titividad frente a otros co- rredores de importación debido a los márgenes lo- gísticos terrestres. La re- activación de Puerto Nuevo permite estructurar un co- rredor intermodal eficiente (Puerto Nuevo - Uribia - Maicao - Paraguachón) y habilitar operaciones de cabotaje de corta distancia en el Golfo de Venezuela. El ingreso directo de insumos, materiales de construcción y alimentos por vía marítima reduce drásticamente el peso del flete terrestre en el precio final. Más aún, la sinergia entre el puerto y la ZRAE sienta las bases técnicas para el desarrollo de una Zona de Actividades Logísticas (ZAL). Esto per- mitiría operaciones de con- solidación, almacenamiento y distribución, ofreciendo al comercio popular un canal de importación simplifica-

da, formal y trazable, des- plazando progresivamente las rutas informales.

## 3. Métricas de viabilidad operativa e impacto so- cioeconómico

Los registros operati- vos de la vigencia 2025 de- muestran que Puerto Nuevo es un activo viable, pero severamente subutilizado. El embarcadero moviliza apenas 10.000 toneladas anuales, lo que equivale al 20% de su capacidad máxi- ma estimada (50.000 Ton/ año). Este margen de creci- miento del 300% evidencia que el cuello de botella es regulatorio, no de infraes- tructura.

El impacto social de su operación actual es contun- dente: genera 234 empleos directos (en cada ope- ración) y 458 indirectos en la cadena logística, con una participación del 98% de mano de obra Wayuu. Este modelo operativo beneficia directamente a 479 fami- lias y 22 comunidades del área de influencia, demos- trando que la integración étnica y la rentabilidad lo- gística no son excluyentes. La gobernanza intercultural instalada, incluyendo el relacionamiento con las comunidades ancestrales y la armonización con el ré- gimen especial de manejo del parque nacional Bahía Por- tete, garantiza la viabilidad social y ambiental de cual- quier ampliación operativa.

## 4. Diversificación: Turis- mo, Transición Energética y

## Producción Ancestral

Más allá de la carga ge- neral, Puerto Nuevo ofrece soluciones técnicas a pro- blemáticas departamenta- les transversales:

**Turismo Náutico:** El mo- delo turístico actual en la Alta Guajira depende de trochas terrestres con alta huella ambiental y baja trazabilidad. El puerto puede operar como punto formal de embarque hacia Cabo de la Vela y Punta Galli- nas, bajo los protocolos de seguridad de DIMAR, permitiendo el registro de pasajeros y estructurando un modelo de ecoturismo comunitario.

**Soporte a la Transi- ción Energética:** Aunque su calado de diseño de 4,3 metros impone límites téc- nicos para componentes de gran porte, el puerto es idóneo para el cabotaje de insumos, movilización de personal y recepción ma- ritima de equipos de des- alinización y agua potable para los proyectos eólicos y solares de la región.

**Cadena de Fría y Pro- ducción Wayuu:** Puede fun- cionar como centro de aco- pio con cadena de frío para la pesca artesanal y la sal Wayuu, sacando estos pro- ductos de la intermediación informal y garantizándoles trazabilidad comercial.

## 5. Hoja de ruta técnica para el Gobierno Nacional 2026-2030

Para materializar estos beneficios, las comunida- des wayuu, y el operador

portuario exigen decisio- nes de política pública ba- sadas en el rigor técnico. Las peticiones concretas para los primeros meses de gobierno son:

- Instruir a la DIAN para el estudio y acto admi- nistrativo que habilite Pue- rto Nuevo como lugar de in- greso a la ZRAE y depósito público, con meta de prime- ra operación en 2027.

- Priorizar a través de INVÍAS y la Gobernación el mejoramiento del corredor vial Puerto Nuevo - Uribia (San Martín).

- Iniciar con la ANI la estructuración para la renovación y ampliación del contrato de concesión (Concesión ANI N.º 001 de 2009), cuyo vencimiento está previsto para 2029.

- Incluir explícitamen- te a Puerto Nuevo como nodo logístico habilitante en el Plan Nacional de De- sarrollo 2026-2030 y en el Plan Maestro de Transpor- te Intermodal.

La competitividad de La Guajira y la formaliza- ción de su frontera no de- pendan de la invención de nueva infraestructura, sino de la voluntad política para habilitar la que ya existe. Puerto Nuevo es una in- stalación concesionada, am- bientalmente regulada y técnicamente organizada. Es hora de que el Gobierno Nacional asuma su acti- vación plena como un impera- tivo de eficiencia logística y justicia territorial para La Guajira sea parte de la "Pa- tria milagro".



**Envíenos sus opiniones, escritos  
o columnas al correo**

**contacto@guajiranews.com**

@Guajiranews



**¡Contáctenos!**

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Esta imagen corresponde al en vivo que se realizó el día de la primera vuelta presidencial. Cesar Arismendi, Maryori Pérez y Climaco Rojas

## Bajo la dirección del respetado periodista guajiro Climaco Rojas Atencio **LGH pone al servicio estudio audiovisual para medios y creadores de La Guajira**

El próximo 31 de julio, el Centro de Comunicación LGH, La Guajira Hoy, abrirá las puertas de su nuevo estudio de televisión, un espacio creado para que periodistas, comunicadores, productores y emprendedores conviertan sus ideas en programas, entrevistas, pódcast, transmisiones en vivo y contenidos para plataformas digitales.

La iniciativa, liderada por Climaco Rojas Atencio, busca responder a una necesidad frecuente entre los trabajadores de la comunicación: contar con cámaras, sonido, conectividad y un escenario profesional sin tener que asumir la elevada inversión que representa instalar una infraestructura propia o trasladarse a cualquier ciudad de la costa Caribe a realizarlo.

El espacio estará disponible para profesionales, empresas, instituciones y equipos de producción de La Guajira y otros departamentos. Su modelo será similar al de un coworking audiovisual, donde los usuarios podrán acceder a la tecnología y al acompañamiento técnico requerido para desarrollar proyectos individuales, comerciales o colaborativos.

### **Tecnología disponible para producir y transmitir**

La infraestructura cuenta con cámaras PTZ automatizadas, controladas mediante joystick, audio profesional, pantallas, integración de video, conexión de red y equipos prepa-

rados para grabaciones y transmisiones en tiempo real. Estas herramientas permitirán producir contenidos con una imagen organizada y un sonido adecuado para las exigencias de las audiencias digitales.

En este escenario podrán realizarse programas periodísticos, entrevistas con varios invitados, pódcast audiovisuales, capacitaciones, conversatorios, transmisiones empresariales, campañas institucionales y espacios promocionales. La distribución del lugar facilitará el trabajo desde la planeación de la grabación hasta la salida del contenido en diferentes plataformas.

La operación técnica estará a cargo de Streaming's Master JG, empresa que trabaja bajo el lema "Conecta con la excelencia" y Guajira Channel. Su equipo brindará acompañamiento durante cada producción para que periodistas, empresas y creadores aprovechen de manera adecuada los recursos disponibles, de acuerdo con las necesidades de cada proyecto.

Además, quienes deseen realizar producciones audiovisuales fuera del estudio podrán acceder al servicio móvil. La empresa cuenta con equipos para grabaciones, transmisiones y cubrimientos en diferentes municipios de La Guajira, llevando la capacidad técnica hasta el lugar donde se desarrolle la actividad.



El estudio fue concebido para que prestar un servicio a los trabajadores de los medios de comunicación de La Guajira.



El estudio fue construido con mucho esmero y se usaron piezas de Yotojoro como homenaje a la etnia Wayuu.

### **Una oportunidad para desarrollar proyectos propios**

Durante la presentación del 31 de julio se explicarán los servicios disponibles, las condiciones para utilizar el espacio y las posibilidades de establecer alianzas. La invitación está dirigida especialmente a quienes

trabajan en medios de comunicación o tienen proyectos audiovisuales que todavía no han podido desarrollar por falta de equipos o apoyo técnico.

Los periodistas podrán crear programas especializados, fortalecer sus marcas personales, realizar entrevistas y experimentar

con nuevos formatos. Productores y creadores tendrán la posibilidad de plantear coproducciones, unir conocimientos y construir contenidos capaces de llegar a nuevas audiencias dentro y fuera del departamento.

Las empresas y pequeños emprendedores también podrán presentar productos, grabar campañas, realizar transmisiones comerciales y mejorar su presencia en redes sociales. La propuesta les permitirá proyectar su imagen mediante contenidos cuidados, con asesoría profesional y recursos técnicos adaptados a sus necesidades.

### **La comunicación regional estrena un nuevo escenario**

El nuevo espacio conserva elementos relacionados con la identidad de La Guajira y la trayectoria informativa de LGH. La intención es que cada producción encuentre un ambiente profesional, sin perder la cercanía con las historias, los protagonistas y las expresiones culturales de la región.

Con esta apertura, La Guajira Hoy inicia una nueva etapa enfocada en la producción audiovisual y el trabajo colaborativo. La apuesta es conectar talentos, impulsar proyectos y demostrar que desde La Guajira pueden crearse contenidos competitivos, sostenibles y preparados para circular en múltiples plataformas.



# El Fondo Mixto de La Guajira presentó la edición 09 de la revista La Gota Fría

*La publicación continúa consolidándose como un referente para la preservación, investigación y difusión del patrimonio musical vallenato.*

En un evento que congregó a investigadores, gestores culturales, periodistas, músicos, escritores y amantes del vallenato, el Fondo Mixto para la Cultura y las Artes de La Guajira realizó el lanzamiento oficial de la edición número 09 de la revista La Gota Fría, una publicación especializada que continúa posicionándose como uno de los principales escenarios editoriales para la investigación, la reflexión y la difusión del patrimonio musical vallenato.

El lanzamiento, realizado en la Casa del Libro Total de Riohacha, permitió presentar ante el público una nueva entrega de esta revista, concebida como un espacio para "refrescar el debate" alrededor de la música vallenata, promoviendo nuevas miradas, discusiones y perspectivas que contribuyen a fortalecer la vallenatología como un campo de estudio académico e interdisciplinario. Asimismo, la publicación busca ampliar su circulación en formatos digitales, favoreciendo su acceso en escenarios regionales, nacionales y repositorios especializados, garantizando



El Fondo Mixto de La Guajira presentó la novena edición de "La Gota Fría", revista dedicada a investigar y preservar el patrimonio vallenato.

así la conservación y difusión del conocimiento.

Durante la apertura del evento, el gerente del Fondo Mixto para la Cultura y las Artes de La Guajira, Larry Iguarán Vergara, destacó que la entidad continúa fortaleciendo iniciativas editoriales que contribuyen a preservar la memoria cultural del departamento y del país.

"La revista La Gota Fría representa un compromiso con la investigación, la



a través de un texto del investigador Arminio Mestra Osorio, que revisa el legado artístico e interpretativo del inolvidable cantante vallenato y la permanencia de su obra en la memoria colectiva.

Otro de los aportes corresponde al artículo "Julio Erazo: Aquí está el Magdalena", escrito por Marina Quintero Quintero, quien reconstruye el recorrido musical y pedagógico del reconocido compositor, resaltando su influencia en la tradición vallenata y en la historia cultural de la región Caribe.

La edición reúne, además, el trabajo intelectual de reconocidos investigadores y académicos como Marina Quintero Quintero, Arminio Mestra Osorio, Jaime Maestre Aponte y Abel Medina Sierra, quienes desde distintas disciplinas continúan enriqueciendo el estudio y la comprensión del vallenato como fenómeno cultural, histórico y social.

Con esta novena edición, La Gota Fría reafirma su misión de consolidar una verdadera episteme vallenata, promoviendo la circulación del conocimiento, el pensamiento crítico y la investigación especializada alrededor de este género musical, contribuyendo a que el legado de sus protagonistas permanezca vigente para las futuras generaciones. Como lo recuerda el mensaje que inspira esta publicación: "Los legados, cuando no se patrimonializan, se pierden".



documentación y la preservación de uno de los patrimonios musicales más importantes de Colombia. Desde el Fondo Mixto creemos que proteger nuestra cultura también significa producir conocimiento, generar reflexión y dejar un legado escrito para las nuevas generaciones. Esta publicación es una muestra de que el vallenato no solo se canta, también se estudia, se investiga y se piensa desde diferentes disciplinas", expresó el gerente.

La presentación editorial estuvo a cargo del investigador y director de la revista, Abel Medina Sierra, docente de la Universidad de La Guajira y uno de los principales estudiosos de la música vallenata en el país, quien realizó un recorrido por los contenidos que integran esta novena edición y explicó la apuesta conceptual que orienta la publicación.

Entre los artículos más destacados se encuentra

"El diseño discográfico en el vallenato: de la identidad sonora a la visual", de Abel Medina Sierra, una investigación que analiza la evolución estética de las portadas discográficas y cómo estas han acompañado la construcción de la identidad visual del vallenato, desde las primeras influencias internacionales hasta las transformaciones impulsadas por agrupaciones emblemáticas como el Binomio de Oro y artistas como Carlos Vives.

La revista también incluye el ensayo "El pulmón desgarrado: 'Destripar el acordeón', castigo y silencio en la Viena del canciller Klemens von Metternich", del investigador Jaime Maestre Aponte, un trabajo que establece un interesante diálogo entre la historia europea y la defensa de los instrumentos populares como símbolos de resistencia cultural.

En esta edición se rinde además un homenaje a Rafael José Orozco Maestre,



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com



(301) 330-83-00



# Encuentro liderado por Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira

## Comunidad de Tomarrazón plantea nueva captación para enfrentar la escasez de agua

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, sostuvo una reunión con líderes comunitarios y presidentes de las Juntas de Acción Comunal del corregimiento de Tomarrazón, en el distrito de Riohacha, para analizar alternativas que permitan garantizar el abastecimiento de agua potable a la población.

Durante el encuentro, la comunidad planteó la necesidad de trasladar el punto de captación del río aproximadamente dos kilómetros aguas arriba, debido a que, tras la avalancha registrada en 2011, el caudal disponible en la captación actual disminuye considerablemente durante las temporadas de estiaje, afectando el suministro del líquido.

Frente a esta propuesta, Corpoguajira explicó que será necesario adelantar los trámites ambientales correspondientes para modificar el punto de captación y obtener el permiso



Corpoguajira y la comunidad de Tomarrazón avanza en alternativas para garantizar el abastecimiento de agua potable durante las temporadas secas.



de ocupación de cauce. La autoridad ambiental reiteró su disposición para brindar

el acompañamiento técnico y ambiental requerido, además de priorizar el estudio

de estos permisos una vez sean radicados con el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Como parte de los compromisos adquiridos, se anunció que el próximo 27 de julio se realizará una reunión en la Alcaldía Distrital de Riohacha para avanzar en el inicio del trámite ambiental que permitirá desarrollar el proyecto.

Adicionalmente, Corpoguajira informó que fortalecerá las jornadas de monitoreo sobre la fuente hídrica que abastece al corregimiento, con la participación de líderes co-

munitarios. Estas acciones permitirán evaluar el comportamiento del caudal durante la temporada seca y generar información técnica que facilite la toma de decisiones para garantizar el suministro de agua.

La entidad reafirmó su compromiso de trabajar de manera articulada con la comunidad, la Alcaldía Distrital de Riohacha y Esegua, organismo encargado de ejecutar la obra, con el propósito de avanzar en una solución sostenible que asegure el acceso al agua potable para los habitantes de Tomarrazón.



#Cultivo de amor

### CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN

**Cultivo de Amor** es una fundación colombiana sin ánimo de lucro que trabaja por el desarrollo sostenible de comunidades vulnerables. Actualmente, en alianza con KOICA (Agencia de Cooperación Internacional de Corea), implementa un proyecto de fortalecimiento socioeconómico de la comunidad Wayuú en La Guajira.

|                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objeto                  | Prestación del servicio continuo de transporte terrestre logístico y operativo con vehículo tipo SUV y conductor exclusivo para el traslado seguro de personal, materiales y equipos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Ámbito Geográfico       | Centro de operaciones en Riohacha, con desplazamientos urbanos y rurales (trochas y vías no pavimentadas) hacia las comunidades Wayuu de Ipamana, Cascajalito, Isorshimana y Las Américas(Manaure).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Duración del Contrato   | Diecisiete (17) meses (Desde agosto de 2026 hasta diciembre de 2027).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Fecha Límite de Entrega | El 30 de julio de 2026, hasta las 5:00 p.m.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Techo presupuestal      | <b>Valor mensual: \$9.000.000 COP (IVA incluido)</b><br><i>* Valor integral: incluye combustible, mantenimiento, peajes, impuestos, SOAT y seguros (contractual y extracontractual).</i><br><br>✖ Nota: El monto indicado representa el techo presupuestal disponible para este proceso. El valor final del contrato será definido y acordado con el proponente seleccionado tras la etapa de negociación.                                                                                                                                                                                                                                  |
| Documentos obligatorios | <ul style="list-style-type: none"><li>• RUT</li><li>• Copia de cédula del titular o representante legal</li><li>• Propuesta Económica</li><li>• Licencia de Conducción Vigente</li><li>• SOAT Vigente</li><li>• Tarjeta de Propiedad del Vehículo</li><li>• Revisión Técnico-Mecánica Vigente</li><li>• Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio (vigencia máxima de 30 días), cuando aplique</li><li>• Cuando el proponente sea una persona natural, certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con la normatividad colombiana vigente.</li></ul> |

\* Dependiendo de la situación, la entrevista podría llevarse a cabo en las oficinas de Fundación Cultivo de Amor. Los gastos de transporte para dicha entrevista no serán cubiertos por la Fundación.

#### Requisitos Claves del Servicio

**Vehículo y Conducción:** Camioneta tipo SUV en óptimas condiciones mecánicas y de higiene; conductor con experiencia comprobada en transporte de pasajeros y conducción por vías rurales y rancherías.

**Documentación:** Proponentes (personas naturales o jurídicas) con documentos legales del vehículo vigente y plena capacidad jurídica.



#### Aviso Legal

"La presente convocatoria no constituye ninguna obligación contractual por parte de Fundación Cultivo de Amor. La participación en este proceso no otorga a los proponentes derecho alguno a reclamaciones o compensaciones de ninguna índole. La Fundación se reserva el derecho de rechazar cualquier propuesta que esté incompleta, no cumpla con los requisitos establecidos o no se ajuste a las condiciones solicitadas.

Al presentar su propuesta, el proponente autoriza de manera expresa el tratamiento de sus datos personales conforme a la normativa vigente, con la finalidad de gestionar el proceso de selección. Asimismo, la Fundación se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento, los documentos originales o copias autenticadas para su debida verificación.

Finalmente, se aclara que el presente contrato es de naturaleza estrictamente civil/comercial y no genera relación laboral ni subordinación de ninguna clase entre el conductor y/o proponente y Fundación Cultivo de Amor."

#### RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Para solicitar los términos de referencia detallados o postular su prosupuest, favor comunicarse al correo: [sarangbat.sk@gmail.com](mailto:sarangbat.sk@gmail.com) con copia a [jhko@withgo.or.kr](mailto:jhko@withgo.or.kr)
- Asunto a especificar: Licitación Transporte Operativo\_Nombre
- Fecha límite de entrega: 30/07/26, hasta las 5:00 p.m.
- Las propuestas deben ser enviadas exclusivamente por correo electrónico.
- Los pasos siguientes del proceso serán informados oportunamente a los participantes seleccionados.

Intervenciones adelantadas por los uniformados de la Policía Nacional de La Guajira

## Autoridades fortalecen la presencia policial en diferentes sectores de Riohacha



La Policía Nacional continúa fortaleciendo las acciones de seguridad en Riohacha mediante la intensificación de planes de control y prevención en diferentes sectores de la ciudad. Como parte de estas estrategias, uniformados realizan patrullajes, solicitudes de antecedentes y registros a personas y vehículos, con el propósito de prevenir la comisión de delitos y reforzar la convivencia ciudadana.

Estas actividades buscan garantizar la tranquilidad de residentes y visitantes, además de aumentar la presencia institucional en las zonas priorizadas, contribuyendo a la prevención de hechos que afecten la seguridad y el orden público.

De igual manera, las autori-

dades hicieron un llamado a la ciudadanía para que continúe colaborando con la labor policial, suministrando información oportuna que permita prevenir hechos delictivos y facilitar la identificación de personas involucradas en actividades ilegales. La participación de la comunidad es considerada un factor clave para fortalecer la seguridad y la convivencia.

La Policía Nacional reiteró que estos operativos se mantendrán de manera permanente y serán reforzados en sectores estratégicos de la capital guajira, con el fin de generar mayor percepción de seguridad, responder de forma oportuna a las necesidades de la comunidad y consolidar entornos más seguros para todos los habitantes.





# Un abrazo que teje territorio: la XVI Feria del Libro de La Guajira se prepara para llenar de letras rancherías, aulas y escenarios del departamento

Bajo el lema “Nos abraza la lectura”, la fiesta literaria más importante del Caribe colombiano regresa en 2026 para descentralizar la palabra, teniendo a Maicao como punto de partida y escenario principal para llevar libros, memoria y arte a donde tradicionalmente la cultura no siempre llega.

Hay momentos en los que el viento de La Guajira parece susurrar historias. No es solo el viento, es la memoria de un territorio que ha aprendido a leerse así mismo a través del tiempo. Porque leer es abrazar memorias, lenguas, identidades y futuros posibles. La XVI Feria del Libro de La Guajira, FILWA 2026, se alista para emprender un nuevo viaje por los caminos del departamento. Más que un evento cultural, la feria se ha consolidado durante más de quince años como un refugio de la palabra, un espacio de transformación social y un puente que acerca los libros a rincones donde el acceso a los bienes culturales suele ser esquivo.

El lema de esta edición no es casual. “Nos abraza la lectura” es una declaración de principios, en un mundo a veces fragmentado, el libro actúa como un tejido que une, que acoge y que nos permite, por un instante, habitar la piel de otros. Del 12 al 14 de noviembre, el departamento de La Guajira, con los municipios de Riohacha y Maicao como ejes de este reencuentro, se convertirán en el epicentro de este abrazo colectivo, donde la oralidad ancestral, el pensamiento crítico y la diversidad étnica se dan la mano



La FILWA 2026 llevará libros, memoria y arte a Maicao y otros territorios de La Guajira, del 12 al 14 de noviembre.



para tejer tejido social.

Desde el joven que busca respuestas en las páginas de una novela, hasta

el sabio que transmite la tradición oral en un tejido Wayúu, todos somos parte de este abrazo. Esta edi-

ción de la Feria promete ser un espacio de diálogo, de encuentro y, sobre todo, de descubrimiento. Es la

oportunidad de hacer una pausa, respirar y dejar que las historias nos habiten.

Preparen sus sentidos. La Guajira los espera con las páginas abiertas. La 16° Filwa' está por comenzar, y la pregunta no es si vendrás, sino qué historia vas a contar cuando regreses a casa.

## Una programación que late con el territorio

Delante de las aulas, bajo la sombra de una enramada en las rancherías o en las plazas públicas, la feria reunirá a escritores, editoriales, artistas, docentes, niños, jóvenes y familias en torno a una agenda vibrante:

- **Conversaciones vivas:** Encuentros donde el pensamiento, el territorio y la identidad cultural son los protagonistas.

- **FILWA Infantil y Joven:** Espacios de juego, lectura temprana, poesía urbana, cultura digital y creación contemporánea para las nuevas generaciones.

- **Miradas diversas e inclusivas:** Una apuesta firme por la participación cultural desde un enfoque diferencial que honra la pluralidad de la región.

- **Academia, arte y vitrina comercial:** Paneles sobre patrimonio, industrias creativas y un espacio dinámico para que librerías, editoriales y emprendimientos culturales conecten de cerca con el público guajiro.

La FILWA demuestra que los libros no solo se leen: se sienten, se caminan y se convierten en el abrazo colectivo que une a todo un departamento a través de la esperanza y la palabra.





Bajo la dirección de Samuel Lanao Robles

## Corpoguajira refuerza estrategias para mitigar los efectos del fenómeno de El Niño en La Guajira

Con obras para garantizar el acceso al agua, restauración de ecosistemas, fortalecimiento del Sistema de Alertas Tempranas y acciones de adaptación al cambio climático, Corpoguajira continúa ejecutando estrategias orientadas a reducir la vulnerabilidad del departamento frente a los efectos del fenómeno de El Niño y la variabilidad climática.

Uno de los principales frentes de trabajo de la autoridad ambiental ha sido el fortalecimiento del abastecimiento de agua para comunidades indígenas. Según la entidad, se han construido 31 pozos profundos en los municipios de Maicao, Manaure, Albania, Distracción y Uribia, beneficiando a más de 7.000 habitantes, en su mayoría pertenecientes a comunidades indígenas Wayuu.

La Corporación también destacó el fortalecimiento del Sistema de Alertas Tempranas mediante la operación de 17 estaciones meteorológicas, las cuales permiten el monitoreo permanente de las condiciones climáticas del departamento. A través de esta red se realiza seguimiento diario a variables meteorológicas, identificación de puntos de calor, emisión de alertas tempranas y suministro de información preventiva a alcaldías, organismos de socorro y Consejos Municipales de Gestión del Riesgo para facilitar la atención de posibles incendios forestales y otros eventos asociados a la temporada seca.

Como parte de las acciones de adaptación al cambio climático, durante el primer semestre de 2026 Corpoguajira restauró 253,8 hectáreas de ecosistemas estratégicos y estableció 53,5 kilómetros de aislamiento para reducir el deterioro ambiental en áreas protegidas de la Serranía del Perijá. Asimismo, continúa la ejecución del proyecto de recuperación de la capacidad de regulación hídrica del Parque Nacional Regional Cerro Pintao.

En materia de planificación territorial, la entidad



Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

informó que ha brindado asistencia técnica a ocho municipios para incorporar acciones relacionadas con el cambio climático en

sus instrumentos de planificación, fortaleciendo la capacidad institucional para afrontar los efectos de las altas temperaturas.

la disminución de las lluvias y otros impactos derivados de la variabilidad climática.

A estas iniciativas se suma la construcción de más de 1.200 estufas ecológicas en comunidades rurales, una medida que busca disminuir el consumo de leña, reducir la presión sobre los bosques naturales y mejorar las condiciones de salud de las familias beneficiadas.

“En La Guajira sabemos que el fenómeno de El Niño representa uno de los mayores retos ambientales y sociales para nuestro territorio. Por eso hemos venido trabajando de manera anticipada en acciones que fortalecen la seguridad hídrica, la conservación de los ecosistemas y la capacidad de respuesta de las comunidades. Nuestro compromiso es seguir implementando estrategias que permitan reducir la vulnerabilidad del departamento frente a los efectos del cambio climático”, manifestó Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

El funcionario agregó que la autoridad ambiental desarrolla de manera permanente campañas de educación ambiental dirigidas a comunidades, instituciones educativas y sectores productivos, promoviendo el uso eficiente del agua, la prevención de incendios forestales y la protección de los recursos naturales como parte de las medidas preventivas frente a las temporadas de sequía.



Corpoguajira fortalece la seguridad hídrica, la restauración ambiental y la prevención climática en La Guajira frente a los efectos de El Niño.



Informó la institución policiva en el territorio peninsular

## Con juramento de bandera, 20 auxiliares de Policía inician su servicio en La Guajira

La Policía Nacional incorporó 20 nuevos auxiliares de Policía que contribuirán al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el departamento de La Guajira. La ceremonia de juramento de bandera se llevó a cabo en el Distrito de Riohacha, donde los jóvenes reafirmaron su compromiso de

servir con honor, disciplina y vocación a la comunidad guajira.

Durante el acto protocolario, los auxiliares asumieron la responsabilidad de apoyar las diferentes estrategias institucionales orientadas a la prevención del delito, el acercamiento con la ciudadanía y el fortalecimiento de la presencia policial en los municipios

del departamento.

Con esta incorporación, la Policía Nacional busca reforzar las labores de acompañamiento a la comunidad, promoviendo la cultura de la legalidad, la convivencia pacífica y el respeto por las normas. Los nuevos

auxiliares participarán en actividades de prevención, campañas pedagógicas y acciones de apoyo a los uniformados en distintos escenarios.

La institución reiteró su compromiso de seguir fortaleciendo el talento

humano al servicio de los guajiros, destacando que la llegada de estos 20 auxiliares representa un aporte importante para consolidar entornos más seguros y estrechar los lazos de confianza entre la Policía y la ciudadanía.



La Policía Nacional incorporó 20 nuevos auxiliares para fortalecer la seguridad, la prevención y la convivencia ciudadana en La Guajira.





A través de la Gobernación de La Guajira

## Cerca de 200 estudiantes de Monguí participaron en jornada recreativa liderada por IDDG

Con el propósito de promover el deporte, la recreación y el sano aprovechamiento del tiempo libre, la Gobernación de La Guajira, a través del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira (IDDG), desarrolló una jornada recreativa y lúdica en el corregimiento de Monguí, en Riohacha, beneficiando a cerca de 200 estudiantes de la Institución Educativa Evaristo Acosta.

Durante la actividad, niños y jóvenes participaron en diferentes dinámicas grupales, juegos recreativos y actividades de in-

tegración orientadas a fortalecer valores como el trabajo en equipo, el respeto, la convivencia y la solidaridad. La iniciativa brindó espacios de esparcimiento y participación que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento del tejido social dentro de la comunidad educativa.

La jornada hace parte de la estrategia que lideran la Gobernación de La Guajira e Indeportes para llevar programas recreativos y deportivos a los distintos municipios del departamento, acercando oportu-

nidades de bienestar a niños, niñas y adolescentes, especialmente en las instituciones educativas.

El director del Instituto Departamental de Deportes, Bartolo Gómez Asís, destacó que estas actividades buscan llegar a todos los rincones de La Guajira para fomentar hábitos saludables y fortalecer la formación de la niñez y la juventud a través del deporte y la recreación.

"Nuestro compromiso es recorrer cada rincón de La Guajira llevando oportunidades de recreación, integración y bienestar para nuestros niños y jóvenes. Creemos firmemente que el deporte y la actividad lúdica son herramientas fundamentales para fortalecer valores y promover estilos de vida saludables. Seguiremos trabajando de la mano con la Gobernación para impactar positivamente a más comunidades del departamento", afirmó el di-



Gobernación e IDDG llevaron una jornada recreativa a Monguí, beneficiando a cerca de 200 estudiantes con actividades deportivas, lúdicas y de integración.



rector.

Con este tipo de jornadas, la Gobernación de La Guajira e Indeportes ratifican su compromiso con el desarrollo integral de la ni-

ñez y la juventud guajira, impulsando espacios de sana convivencia que favorecen el bienestar físico, emocional y social de las comunidades educativas.

Del 20 al 23 de agosto del año en curso

## La Guajira será el departamento invitado de honor en Sabor Barranquilla 2026

La Guajira será el departamento invitado de honor en Sabor Barranquilla 2026, uno de los eventos gastronómicos y culturales más importantes del Caribe colombiano, donde tendrá la oportunidad de mostrar al país la riqueza de sus tradiciones, su diversidad culinaria y el patrimonio cultural que la caracteriza.

Del 20 al 23 de agosto, en el Centro de Eventos del Caribe Puerta de Oro, los asistentes podrán disfrutar de una amplia muestra de la gastronomía guajira, conocer los sabores ancestrales que identifican al departamento y acercarse a las expresiones culturales que hacen de este territorio un destino único.

La participación de La Guajira en esta edición representa una vitrina para promover sus productos, impulsar el turismo y exaltar el talento de cocineros, artesanos y emprendedores que preservan las tra-

Sabor Barranquilla 2026  
20 AL 23 DE AGOSTO  
PUERTA DE ORO, CENTRO DE EVENTOS DEL CARIBE

¡Bienvenida, La Guajira!

Departamento invitado de honor

Gobernación de La Guajira

Conoce la riqueza de sus tradiciones y el sabor de su cocina.

Compra tu entrada en [saborbarranquilla.com](http://saborbarranquilla.com)

\*Consulta términos y condiciones en: [saborbarranquilla.com](http://saborbarranquilla.com)

diciones del departamento a través de la cocina y la cultura.

Los organizadores invitaron al público a vivir una experiencia que reunirá gastronomía, identidad y cultura Caribe, destacando el papel de La Guajira como prota-

gonista de esta edición del festival.

Las personas interesadas en asistir podrán adquirir sus entradas a través de la página oficial de Sabor Barranquilla, donde encontrarán la programación completa del evento.

93.7 FM  
RADIO 1  
Isla de Uno

FUNDACIÓN AGORA

Suchiimma  
Centro Comercial

Fondo Mixto de la Cultura y las Artes de La Guajira

Festival Raíces y Talento Suchiimma

El mejor escenario para mostrar TU TALENTO MUSICAL VALLENATO

CATEGORÍAS

SOLISTA

GUACHARACA

CAJA

ACORDEÓN

31 DE JULIO 2026

CENTRO COMERCIAL SUCHIIMMA  
3:00 PM

¡ven y sé parte de nuestra cultura!

[www.centrocomercialsuchiimma.com.co](http://www.centrocomercialsuchiimma.com.co)







Por parte de la máxima autoridad ambiental en el territorio

## Reconocen al coronel Óscar Castellanos por su aporte a la protección de los recursos naturales

En un acto de reconocimiento a su aporte en la conservación de los recursos naturales de La Guajira, Corpoguajira otorgó el Reconocimiento al Mérito Ambiental al coronel Óscar Castellanos Roza, comandante saliente del Batallón de Infantería Mecanizado No. 6 "Cartagena", por el trabajo articulado que adelantó junto a la autoridad ambiental durante su permanencia en el departamento.

La distinción fue entregada por el secretario general de Corpoguajira, Alvaro Gnecco Rodríguez, quien destacó el respaldo brindado por el oficial en diferentes acciones encaminadas a la protección del medio ambiente. Entre ellas sobresalen los operativos conjuntos para combatir las infracciones ambientales,



así como su participación en jornadas de siembra de árboles, campañas de limpieza, actividades de educación ambiental y eventos deportivos orientados a fomentar la conservación del patrimonio natural guajiro.

Durante el reconocimiento, la Corporación resaltó que el trabajo coordinado entre las instituciones

ha permitido fortalecer las estrategias de vigilancia y control ambiental, contribuyendo a la protección de ecosistemas estratégicos y al uso sostenible de los recursos naturales en el departamento.

Asimismo, Corpoguajira agradeció la disposición y liderazgo del coronel Castellanos durante su ges-



ción al frente del Batallón Cartagena, señalando que su compromiso fue clave para consolidar acciones conjuntas en beneficio del medio ambiente y las comunidades de La Guajira.

La entidad reiteró que continuará promoviendo

alianzas con la Fuerza Pública y demás instituciones para enfrentar los delitos ambientales, fortalecer la cultura de protección de la naturaleza y garantizar la conservación de la riqueza ambiental del departamento.

## A un mes de los terremotos en Venezuela: ¿podría generarse una nueva ola migratoria en La Guajira?

*A un mes del doblete sísmico en Venezuela, aunque predomina el desplazamiento interno, la falta de soluciones habitacionales y el estancamiento de la reconstrucción podrían alterar progresivamente la movilidad regional hacia fronteras como La Guajira durante el segundo semestre de 2026.*

Tras cumplirse este 24 de julio un mes del devastador doblete sísmico (magnitudes 7.2 y 7.5) que sacudió el centro-norte de Venezuela, la emergencia ha evolucionado hacia una severa y prolongada crisis humanitaria. Aunque los monitoreos en zonas limítrofes confirman que, hasta la fecha, el desplazamiento de las familias afectadas ha sido fundamentalmente interno (hacia estados como Zulia, Amazonas y Sucre), organismos humanitarios advierten que el lento avance en la reconstrucción de viviendas y la recuperación de medios de vida podría alterar paulatinamente los patrones de movilidad regional, aumentando la presión sobre territorios fronterizos como el departamento de La Guajira.

Ante esta posibilidad, la Gobernación de La Guajira –a través de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo y en el marco de la Mesa Departamental de Coordinación de Asuntos Migratorios– emitió una alerta a las 15 alcaldías del departamento. La medida busca coordinar acciones preventivas e institucionales ante un eventual desplazamiento masivo de personas con necesidades de protección humanitaria, así como definir estrategias seguras para la articulación de ayuda hacia las zonas

impactadas.

Según información compartida en esta Mesa Departamental, se conoció que 10 familias venezolanas afectadas por los terremotos ya se encuentran en Riohacha, están siendo acompañadas por la institucionalidad y se les está brindando las atenciones primarias a sus necesidades.

### Acciones de Frontera Solidaria en el territorio

Frontera Solidaria(\*), programa liderado por la Asociación Salto Ángel junto a organizaciones como la Red Alianza entre Mujeres (ASORAEM), Fundación Cine Caribe, la Asociación de Mujeres Imparables (ASMIREGP) y la Corporación Caribe Afirmativo, ha mantenido un monitoreo diario de la situación. A través de la publicación de cinco reportes situacionales, el programa articula respuestas institucionales y promueve la preparación comunitaria en zonas de frontera.

Entre sus acciones clave, el programa mantiene un cerco contra la "infodemia" o proliferación de noticias falsas, e impulsa campañas de verificación para prevenir fraudes en supuestas recolecciones de donaciones. Se insta a instituciones y ciudadanía a encauzar cualquier ayuda a través de canales oficiales

La Asociación Salto Ángel invita

## Santa Misa

en memoria de las víctimas del terremoto en Venezuela

Por el eterno descanso de quienes perdieron la vida.

En acción de gracias por la solidaridad del pueblo colombiano y de quienes han apoyado la respuesta humanitaria.

**Fecha:** Sábado 25 de julio

**Hora:** 6:00 p.m.

**Lugar:** Catedral Nuestra Señora de los Remedios Riohacha

Al finalizar:  
Trae tu vela y acompáñanos al velatón frente a la Catedral.

La esperanza se hace presente cuando  
Oramos y caminamos juntos.

para garantizar una entrega directa, segura y oportuna.

Hasta la fecha, Frontera Solidaria ha emitido cinco boletines informativos, donde presentan un amplio balance actualizado de la crisis en Venezuela tras los terremotos. En efecto, las cifras consolidadas en el más reciente reporte con-

firman **5.398 fallecidos, 16.740 heridos y 17.907 personas que perdieron totalmente sus viviendas.** Más de 23.350 ciudadanos permanecen en 107 campamentos transitorios bajo severas condiciones de hacinamiento y fallas críticas en el suministro de agua potable y atención en salud. Pese al Plan de

Respuesta Humanitaria de la ONU por USD 299 millones, la cobertura efectiva alcanza apenas al 9 % de la población objetivo.

### Misa conmemorativa y velatón en Riohacha

En memoria de los fallecidos, por la pronta recuperación del pueblo venezolano y en agradecimiento a la solidaridad de la comunidad colombiana, Frontera Solidaria invita a una santa misa este **sábado 25 de julio de 2026, a las 6:00 p.m., en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha.** Al finalizar la liturgia se realizará una velatón en las afueras del templo (se solicita a los asistentes llevar su propia vela).

### Sobre Frontera Solidaria

Frontera Solidaria es un programa liderado por la Asociación Salto Ángel, en la cual participan otras organizaciones como la Red Alianza entre Mujeres, Cine Caribe y la Asociación Mujeres Imparables, Resilientes Empoderadas Guardianas de la Protección - ASMIREGP) y la Corporación Caribe Afirmativo, dedicado al monitoreo, análisis de información y articulación de respuesta en contextos de vulnerabilidad y frontera. Este programa nació para dar respuesta a emergencias humanitarias en contextos fronterizos.



# Por qué comer pan dulce antes del gimnasio no es la mejor opción y puede ser contraproducente

*Este alimento es fácil de comer, pero no es ideal si vas a ir a entrenar.*

El pan dulce antes del gimnasio parece una opción rápida y accesible, pero su composición –azúcares simples, grasa y prácticamente cero proteína– lo convierte en uno de los peores combustibles para entrenar.

## El pico de insulina llega antes de que empiece el ejercicio

Cuando se come pan dulce, el azúcar refinada entra al torrente sanguíneo con rapidez. El páncreas libera insulina para procesar esa glucosa, y ese pico ocurre en cuestión de minutos. Si el entrenamiento comienza 30 o 40 minutos después, el cuerpo ya está en plena respuesta insulínica: la glucosa en sangre cae justo cuando los músculos más la necesitan.

El resultado es la hipoglucemia reactiva: mareo, temblor, sensación de fatiga repentina y pérdida de concentración durante los primeros minutos del ejercicio.

## El azúcar sin fibra ni proteína no sostiene la energía

La diferencia entre comer una pieza de pan dulce y una fruta está en la fibra. La fibra ralentiza la absor-



ción del azúcar y suaviza el pico glucémico. El pan dulce industrial no tiene fibra funcional: su harina refinada se digiere casi tan rápido como el azúcar pura.

Sin proteína ni grasa de calidad que frenen la digestión, la energía llega en un destello y desaparece. El entrenamiento queda huérfano de combustible a los 15 o 20 minutos.

## La grasa del pan dulce complica la digestión durante el esfuerzo

El pan dulce no solo tiene azúcar: lleva manteca, aceite o grasa vegetal en proporciones considerables. Las grasas requieren más tiempo y recursos digestivos que los carbohidratos simples.

Cuando el cuerpo intenta ejercitarse y digerir grasa al mismo tiempo, la sangre se distribuye entre el sistema digestivo y los músculos. Eso se traduce en pesadez, náuseas o calambres, sobre todo en ejercicio de alta intensidad o cardio prolongado.

## Lo que sí funciona antes de entrenar

Los carbohidratos complejos –avena, arroz integral, camote– consumidos dos o tres horas antes del

gimnasio ofrecen una liberación de glucosa gradual y sostenida, sin el colapso posterior. Si el tiempo es corto, una fruta como plátano o dátiles aporta azúcar de absorción rápida con fibra natural que modera el pico.

La clave no es evitar los carbohidratos antes de entrenar, sino elegir los que no generen ese ciclo de subida y caída brusca. El pan dulce, con su combinación de harina blanca, azúcar refinada y grasa, activa exactamente ese ciclo.

## El balance calórico también se ve afectado

Una concha o un cuerno aportan entre 250 y 400 calorías, en su mayoría de azúcar y grasa saturada, con aporte mínimo de proteína. Para quien entrena con objetivo de composición corporal –ganar músculo o reducir grasa–, esas calorías no contribuyen a la recuperación ni al rendimiento.

El músculo necesita aminoácidos para repararse después del esfuerzo. El pan dulce no los provee. Consumirlo antes del gimnasio ocupa el espacio calórico que podría destinarse a un alimento que sí apoye ese proceso.

## MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



## HARÉ UNA NUEVA PROMESA



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán  
Pr. CBI Riohacha

31. "Vienen días, dice Jehová, en los cuales haré un nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá".

Jeremías 31.

Cuando Babilonia destruyó Judá, devastó todo lo que tenía vida en su territorio. El pueblo de Israel pereció por pecar contra Dios, desobedeciendo Su Palabra. Pero vienen días, un tiempo nuevo, cuando los pecados de los padres no alcanzarán a sus hijos. En esos tiempos, podrán tener un nuevo comienzo con Dios. Él les promete sembrar vida en la tierra desolada donde reina la muerte.

Dios hará "un nuevo pacto" con Israel y Judá quienes, por su pecado, habían invalidado el antiguo pacto que había sido grabado en tablas de piedra. Con el "nuevo pacto", Dios grabará Su ley en la mente y el corazón del hombre. El perdón y el poder re-

generador de Dios serán restablecidos. **Este "nuevo pacto" fue confirmado por Jesús, la misma noche, que fue entregado, poco antes de Su arresto.**

Dios les confirmó el cumplimiento del nuevo pacto, jurando por Sí mismo. La primeras palabras de la promesa son: **"Así ha dicho Jehová".**

No se trata de una promesa humana que podría cumplirse o no, sino que es una promesa de Dios. Aquél que creó todo el universo, el cielo, la tierra, y todo cuanto en ellos hay. El nuevo Israel, con el que Dios establecerá Su nuevo pacto, no perecerá, a menos que toda la creación desaparezca. Es verdad que nadie podría "medir los cielos" o explorar los fundamentos de la tierra: asimismo, también es verdad, que Dios ha prometido que Él nunca dejará, ni desechará a **"la descendencia de Israel". Gracias a la muerte de Jesús en la cruz y a Su**

**resurrección, la gracia del nuevo pacto es derramado, sobre todos los que creen en Él por fe.**

Dios reunió al pueblo de Israel en el Monte Sinaí y les dio los 10 mandamientos por medio de Moisés. Estas leyes diferenciaron al pueblo de Israel de las otras naciones extranjeras, y también fue una guía perfecta para que Israel guardara la santidad. Pero en la historia de Israel, encontramos que la ley no podía llevarlos a la salvación.

Hoy día, Dios proclama una nueva promesa que sobrepasa la esperanza de la ley del Antiguo Testamento, como Jeremías anunció. Por medio del nuevo pacto anunciado, Dios prometió que Israel sería el pueblo del convenio de Dios. Este nuevo pacto perfecto y poderoso. Incluye todas las leyes del Antiguo Testamento. Dios, el centro del pacto, resolvió, pero completo el problema del pecado, la oscuridad y la muerte terrenal por medio de Jesucristo, qué es la esencia del nuevo pacto, y se preparó cuidadosamente para



adoptar a Su pueblo elegido como el pueblo del cielo. En el plan que Dios tiene para nosotros, no existe la palabra "renuncio". **Confíemos en Dios, que siempre estará con nosotros hasta**

**el cumplimiento pleno del pacto de la salvación y la victoria total.**

**Dios establece un pacto con Su pueblo, que nunca se quebrantará.**

Dios les guarde.



## Murió joven motociclista tras accidente de tránsito en la vía Cuatro Vías-Uribia; una mujer permanece herida

Un joven motociclista falleció horas después de resultar gravemente herido en un accidente de tránsito registrado la tarde del pasado jueves 23 de julio en la vía que comunica el sector de Cuatro Vías con el municipio de Uribia, a la altura de Nortechón.

La víctima fue identificada como Keiner Johan Ramírez Pushaina, integrante de la comunidad Juyasirain, quien conducía la motocicleta al momento del siniestro.

De acuerdo con la información preliminar, el accidente habría ocurrido luego de que un carrota-



Keiner Johan Ramírez Pushaina, fallecido.

que, que presuntamente transitaba a alta velocidad, les cerrara el paso. Tras el hecho, el vehículo continuó



su recorrido y no permaneció en el lugar.

En el accidente también resultó herida una mujer

que viajaba como acompañante. Según las primeras versiones, quedó tendida entre la vegetación a un

costado de la carretera y posteriormente fue auxiliada por personas que la trasladaron a un centro asistencial, donde continúa recibiendo atención médica.

La motocicleta en la que se movilizaban, una Kadi de color negro con detalles en rojo y blanco y de placas venezolanas, terminó volcada a un costado de la vía.

Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el siniestro vial e identificar al vehículo que, presuntamente, habría ocasionado el accidente.

## Niña de dos años murió por inmersión tras caer a una alberca en zona rural de Fonseca

Una niña de dos años falleció por inmersión luego de caer a una alberca con agua en una finca ubicada en zona rural del municipio de Fonseca, en hechos ocurridos la noche del pasado jueves 23 de julio.

De acuerdo con la información preliminar, la emergencia se presentó hacia las 7:00 de la noche en la finca Villeta, localizada sobre la vía que comunica a Fonseca con el corregi-



miento de Conejo.

Según las primeras versiones, la menor se encontraba con sus padres cuando estos advirtieron su ausencia e iniciaron una búsqueda en los alrededores. Minutos después fue encontrada dentro de la alberca, de donde fue extraída de inmediato.

La niña fue trasladada en un vehículo particular hasta el Hospital San Agustín de Fonseca con la espe-

ranza de que pudiera ser reanimada. Sin embargo, al ser recibida por el personal médico se confirmó que ya no presentaba signos vitales.

Hasta el momento las autoridades no han revelado la identidad de la menor y adelantan las actuaciones correspondientes para establecer con precisión las circunstancias en las que ocurrió este lamentable hecho.

## Un muerto y una mujer herida dejó choque entre tractocamión y automóvil en la Troncal del Caribe

Un hombre murió y una mujer resultó herida en un accidente de tránsito registrado la mañana del viernes 24 de julio en la Troncal del Caribe, a la altura del kilómetro 18, en inmediaciones de Río Ancho, jurisdicción del municipio de Dibulla.

La víctima fatal fue identificada como John Fernando Castellar Pertuz, residente en Valledupar, quien conducía el automóvil involucrado en el siniestro.

La mujer lesionada, iden-

tificada preliminarmente como Dayana, sufrió fracturas en sus extremidades inferiores y fue trasladada junto con otro ocupante del vehículo a un centro asistencial del corregimiento de Mingueo para recibir atención médica.

De acuerdo con el reporte preliminar de las autoridades, el accidente ocurrió tras la colisión entre un tractocamión Internacional, línea New Cascadia, de placas WCR-722 de Funza,



y un automóvil Mazda Allegro, de placas BKT-951 de Bogotá.

Las autoridades de tránsito adelantan las investigaciones para establecer las causas del choque. Entre las hipótesis que se analizan figuran una posible invasión de carril durante una maniobra de adelantamiento o que uno de los vehículos haya tomado una curva de forma muy abierta, provocando el impacto frontal.

## Hombre fue asesinado a bala mientras se movilizaba como parrillero en motocicleta en Riohacha



Un hombre fue asesinado a bala la tarde del sábado 25 de julio en el barrio Buenos Aires, en Riohacha, luego de ser atacado por los ocupantes de otra motocicleta que, al parecer, lo perseguían.

El hecho ocurrió hacia la 1:00 de la tarde en la calle 28 con carrera 7. De acuerdo con la información preliminar, la víctima se movilizaba como parrillero en una motocicleta cuando fue alcanzada por otro vehículo

similar en el que se desplazaban dos personas.

Según versiones de testigos, uno de los ocupantes de la motocicleta perseguidora desenfundó un arma de fuego y disparó contra el parrillero, mientras el conductor de la motocicleta en la que este viajaba logró salir ileso.

La víctima recibió varios impactos de bala, principalmente en la cabeza, y cayó sobre el andén de un establecimiento comercial, don-

de falleció en el lugar de los hechos.

Las autoridades informaron que, hasta el momento, no ha sido posible establecer la identidad del fallecido, ya que no portaba documentos de identificación al momento del ataque.

Unidades de la Policía y del CTI realizaron la inspección técnica al cadáver e iniciaron las investigaciones para esclarecer el homicidio e identificar a los responsables.



En los municipios de Distracción y Maicao

## Golpe al contrabando en La Guajira: incautan millonario cargamento de cigarrillos y combustible

En dos operaciones desarrolladas en los municipios de Distracción y Maicao, tropas de la Décima Brigada del Ejército Nacional, en coordinación con la Policía Nacional y la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa), lograron importantes resultados contra el contrabando y el transporte ilegal de hidrocarburos en el departamento de La Guajira.

En el municipio de Distracción, mediante una tarea táctica de reconocimiento de área y labores de inteligencia, soldados del Ejército ubicaron un tractocamión que transportaba aproximadamente 7.000 galones de com-

bustible, cuyo origen lícito no pudo ser establecido. Durante el procedimiento fue capturada en flagrancia una persona, quien quedó a disposición de la autoridad competente junto con el hidrocarburo incautado.

En una segunda operación, desarrollada en la zona rural de Maicao,

tropas del Grupo de Caballería Mecanizado N.º 10 Matamoros, en coordinación con la Policía Fiscal y Aduanera, incautaron cerca de 400.000 unidades de cigarrillos de contrabando, mercancía avaluada en aproximadamente \$195 millones.

El cargamento fue pue-



to a disposición de las autoridades competentes para adelantar los trámites legales y garantizar la respectiva cadena de custodia.

Con estos resultados, el Ejército Nacional reiteró su compromiso de mantener

las operaciones terrestres unificadas y coordinadas en La Guajira, con el propósito de combatir las economías ilegales, proteger la economía regional y contribuir a la seguridad y tranquilidad de los habitantes del departamento.



En jurisdicción del municipio fronterizo de Maicao

## Incendian dos kioscos en finca de Carraipía: investigan los móviles

Un atentado se registró en las últimas horas en el corregimiento de Carraipía, zona rural del municipio de Maicao, donde desconocidos incendiaron dos kioscos ubicados en la finca Villa Yasmin.

De acuerdo con la información preliminar, los responsables del hecho llegaron hasta el predio



y prendieron fuego a las estructuras, ocasionando pérdidas materiales. Hasta el momento no se conoce la identidad de los autores materiales ni se han reportado personas lesionadas.

Las primeras versiones indican que el ataque podría estar relacionado con presuntas represalias derivadas de un conflicto por

la posesión del predio. Sin embargo, esta hipótesis aún no ha sido confirmada por las autoridades.

Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer lo ocurrido, identificar a los responsables y establecer los móviles del atentado. Se espera un pronunciamiento oficial en las próximas horas.

## Capturan a conductor que se movilizaba en motocicleta con reporte de hurto en Villanueva

Un hombre de 24 años fue capturado por el delito de receptación luego de ser sorprendido conduciendo una motocicleta que registraba un requerimiento judicial por hurto en el municipio de Villanueva, sur de La Guajira.

El procedimiento fue realizado por uniformados de la Policía Nacional durante labores de registro y control en el barrio José Galo Daza, donde solicitaron al conductor detener la marcha para practicarle un

procedimiento de verificación.

Durante la inspección, los policías solicitaron los documentos personales del ciudadano y los correspondientes a la motocicleta. Posteriormente, al consultar la información del vehículo mediante el dispositivo PDA institucional, establecieron que la motocicleta, una AKT AK125 NKD, modelo 2025, de color blanco y morado, presentaba un requerimiento judicial con orden de inmovilización

inmediata.

Ante esta situación, los uniformados procedieron a capturar al conductor, le informaron sus derechos como persona capturada y lo dejaron a disposición de la Fiscalía General de la Nación para responder por el presunto delito de receptación.

La motocicleta fue inmovilizada y recuperada por las autoridades para continuar con el proceso judicial correspondiente.



## Recuperan campero blindado con reporte de hurto en zona rural de Barrancas



Un vehículo de alta gama con reporte vigente por hurto fue recuperado por unidades de la Policía Nacional, en coordinación con el Ejército Nacional, durante un operativo realizado en el corregimiento de Pozo Hondo, jurisdicción del municipio de Barrancas.

El automotor recuperado corresponde a un cam-

pero Toyota Land Cruiser Prado TX, modelo 2013, de placas GSM-929 de Funza y color morado, el cual, según las autoridades, contaba con autorización de blindaje nivel dos.

De acuerdo con el reporte oficial, la ubicación del vehículo fue posible gracias a información suministrada por la comunidad, que aler-

tó sobre la presencia de un campero de alta gama transitando por la zona rural. Con base en ese aviso, las autoridades desplegaron un operativo que permitió localizar el automotor.

Durante la inspección, los uniformados verificaron los números de chasis y motor, confirmando plenamente la identidad del vehículo.

Asimismo, establecieron que portaba una placa diferente a la registrada en el denuncia por hurto.

El vehículo quedó a disposición de las autoridades competentes, que continuarán con las actuaciones judiciales para esclarecer los hechos y avanzar en la investigación correspondiente.

# El cantante Fredy Peralta permanece hospitalizado en Valledupar, su familia solicita donantes de sangre y plaquetas: este es su estado de salud actual

El reconocido cantante de vallenato Fredy Peralta permanece internado en la Clínica de Alta Complejidad de Valledupar tras sufrir una complicación que provocó una caída crítica en sus niveles de hemoglobina y plaquetas.

La situación generó preocupación en el sector musical y entre sus seguidores, quienes han respondido al llamado urgente de su familia para donar sangre y plaquetas, especialmente de los grupos O positivo (O+) y O negativo (O-), indispensables para el tratamiento del artista.

La noticia de la hospitalización se conoció luego de que Kilmer Peralta, hijo del intérprete, solicitara apoyo de la ciudadanía para conseguir donantes. La campaña solidaria circuló rápidamente en redes sociales y medios locales, movilizand a la comunidad de Valledupar y municipios cercanos. El propio artista,

en conversación telefónica, confirmó que su estado logró estabilizarse gracias a la colaboración de familiares, amigos y seguidores, quienes aportaron las unidades de sangre necesarias para practicarle una transfusión.

*"Se me han bajado la hemoglobina y las plaquetas, pero gracias a Dios, con la colaboración de muchos amigos y muchos seguidores, me van a hacer transfusión de sangre y ahí estamos firmes",* manifestó el cantante, expresando confianza en superar este episodio y agradeciendo el respaldo recibido.

Aunque la emergencia inmediata logró ser atendida, la familia Peralta no descarta que pueda requerirse más apoyo en los próximos días si las reservas hospitalarias resultan insuficientes. Por esta razón, continúan circulando números de contacto y mensajes para incentivar la donación voluntaria de



La familia y los seguidores esperan que Fredy Peralta pueda recuperarse pronto y regresar a los escenarios.

sangre y plaquetas en la capital del Cesar. Según sus allegados, la condición de Fredy Peralta está relacionada con problemas de salud que padece desde hace años. El propio artista recordó que hace ocho años fue sometido a una cirugía de próstata, tras la cual los controles médicos han evidenciado un aumento progresivo del antígeno prostático.

Fredy Peralta Maestre nació en el corregimiento de Patillal, en el departamento de Cesar, y es considerado una de las voces

emblemáticas del vallenato tradicional. Su trayectoria se remonta a 1975, cuando reemplazó a Jorge Oñate como vocalista de Los Hermanos López, con quienes grabó los álbumes Acordeón Bendito y Con toda el alma. A lo largo de su carrera, ha integrado agrupaciones junto a Poncho López, Emilio Oviedo y otros referentes del género, además de destacarse como compositor y guacharaquero.

El respaldo de la comunidad vallenata se ha hecho sentir con mensajes de aliento y múltiples gestos

de apoyo. Amigos, colegas y seguidores han recordado su aporte al folclor y han reiterado la importancia de la solidaridad en estos momentos difíciles. Mientras permanece bajo observación médica y en espera de una evolución favorable, la familia del cantante mantiene activa la campaña de donación y agradece cada muestra de cariño y colaboración.

Fredy Peralta es una de las voces más reconocidas y respetadas del vallenato tradicional en Colombia. Originario de Patillal, corregimiento del departamento de Cesar, comenzó su carrera artística en la década de 1970, consolidándose como cantante, compositor y guacharaquero. Su salto a la escena profesional se produjo en 1975, cuando fue seleccionado para reemplazar a Jorge Oñate como vocalista de Los Hermanos López, agrupación fundamental en la historia del vallenato.

# Juanes en la 'Velada del Año 6': así fue la presentación del colombiano en Sevilla

*El cantante interpretó cuatro temas en el estadio La Cartuja, en la antesala de una de las peleas más esperadas del evento conducido por Ibai Llanos.*

El cantante colombiano Juanes actuó este sábado 25 de julio en La Velada del Año 6, el macroevento organizado por el streamer español Ibai Llanos en el Estadio La Cartuja de Sevilla.

Su presencia representó la segunda vez que un colombiano figuró en la cuota musical del evento, desde que Feid hiciera su aparición en 2023, en la tercera edición de la Velada celebrada en el estadio Civitas Metropolitano de Madrid.

El paisa figuró en la programación musical del evento junto con Yandel, Anuel AA, Bad Gyal y el dúo Lucho RK & La Panteira. De este modo, mientras el grueso del cartel osciló entre reguetón, el trap y el dancehall, Juanes representó la cuota pop rock del evento.

El evento arrancó a la 1:00 p. m. (hora de Colombia) y el intérprete salió al escenario de La Cartuja una hora después, en la antesala de la pelea entre Edu Aguirre y Gastón Edul para interpretar cuatro temas. El primero fue A Dios Le Pido, luego del cual el cantante saludó al público.

*"¡Buenas tardes, noches, Sevilla! Qué alegría estar aquí con ustedes esta noche. Gracias, Ibai,*



*por invitarnos, hermano. Gracias a ti y a toda la gente que está aquí. Esto se ve maravilloso, ustedes se ven mejor que nunca y esto apenas comienza",* expresó.

El segundo tema del repertorio fue Nada Valgo Sin Tu Amor (al que sumó un fragmento de Besos En Guerra de Morat), tras lo cual soltó un mensaje aludiendo a su preferencia por el contacto real por encima del que permiten las redes sociales.

*"Déjame decirte, Sevilla,*

*que me encanta la tecnología, me encantan las redes sociales, el WhatsApp, el FaceTime, me encanta todo, pero no hay nada mejor definitivamente que estar aquí cara a cara con ustedes, viviendo este momento, este presente, que es lo único que tenemos, muchachos",* comentó.

Esto sirvió como apertura para Fotografía, su recordado dúo con Nelly Furtado, y que en esta ocasión le permitió sumar como invitada especial a la cantante argentina Yami Safdie.

En esta ocasión intentaron que el público siguiera el coro de la canción, pero no encontraron mucho apoyo.

El cierre de la presentación fue con La Camisa Negra, tras lo cual Juanes se despidió y abandonó el escenario mientras Ibai destacaba que fue "un honor" contar con su presencia.

La transmisión en redes sociales dejó reacciones encontradas. Si bien el desempeño del colombiano fue bien recibido en líneas generales, no fue así con el público que asistió a

La Cartuja, pues los usuarios en redes sociales les acusaron de mostrarse apagados durante buena parte de la presentación del artista.

*"Que aburridos no aprovechan al Dios Juanes. Ibai ya haz la velada Latina para que veas que es estar despiertos", "¿Cómo no van a estar cantando con Juanes? Gente inculta, yo ahí me estaría deshaciendo", "Me duermo en vivo con ese público que le pusieron a Juanes", "Ese público no valora lo que es Juanes como se merece", "Ni se escucha el público de Sevilla. Juanes merece más", "Nadie canta con Juanes, ni la Antartida es tan fría"* fueron algunas de las reacciones que más se hicieron notar.

No obstante, algunos usuarios señalaron que la voz del público no se escucha en la transmisión en vivo –o se escucha a un volumen muy bajo– por temas de producción, con el fin de priorizar la voz del cantante por encima del sonido ambiente que sí se escucha en los combates de boxeo de la Velada.

Además de las actuaciones musicales, la jornada incluye 10 combates de boxeo amateur, cinco masculinos y cinco femeninos, la cifra más alta desde la creación del evento.



# Gobierno declara desastre nacional para enfrentar los efectos del fenómeno de El Niño

La declaración de la situación de desastre de carácter nacional, por un término inicial de 12 meses, tiene el propósito de anticipar y reducir los impactos del fenómeno de El Niño, que podría convertirse en uno de los episodios de sequía más severos registrados en Colombia.

La medida fue adoptada mediante el Decreto 0802 del 23 de julio de 2026, expedido por el presidente Gustavo Petro tras la recomendación del Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. La declaratoria permitirá activar mecanismos técnicos, administrativos, presupuestales y jurídicos para fortalecer la prevención, la preparación y la respuesta institucional frente a los efectos del fenómeno climático.

De acuerdo con la información técnica, las condiciones de El Niño ya se encuentran presentes en el océano y la atmósfera. Los análisis indican una probabilidad superior al 95 % de que el fenómeno se fortalezca durante el segundo semestre de 2026 y un 63 % de que alcance una intensidad muy fuerte, con posibles efectos hasta el primer trimestre de 2027.

El Gobierno advirtió que el fenómeno podría ocasionar una reducción significativa de las lluvias en las regiones Pacífica, Andina y Caribe, afectando el abastecimiento de agua, la generación de energía, la producción agropecuaria, la



El Gobierno nacional advierte que el fenómeno de El Niño podría ocasionar una reducción significativa de las lluvias en las regiones Pacífica, Andina y Caribe, afectando el abastecimiento de agua.

salud pública y los ecosistemas. Asimismo, aumentaría el riesgo de incendios forestales y el deterioro de la calidad del aire y de los suelos.

Actualmente, 558 municipios presentan riesgo alto o muy alto de desabastecimiento de agua potable, de los cuales 111 enfrentan las condiciones más críticas. La situación se agrava por la baja cobertura de acueducto en las zonas rurales, donde el servicio alcanza cerca del 46 %, frente al 83 % en las áreas urbanas.

*"Tendremos una megasequía afectando buena parte del territorio nacional hacia diciembre de 2026 y marzo de 2027. Es muy probable que nunca se haya observado una sequía de esa magnitud en la historia de Colom-*

*bia",* afirmó el presidente Gustavo Petro.

## Plan de acción con cinco líneas estratégicas

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) será la encargada de formular y ejecutar el Plan de Acción Específico para la Recuperación, en coordinación con los ministerios, el Departamento Nacional de Planeación y las entidades territoriales.

El plan contempla cinco líneas estratégicas: garantizar el abastecimiento y uso eficiente del agua; fortalecer la seguridad alimentaria; impulsar la transición energética mediante soluciones fotovoltaicas para hogares vulnerables; reforzar la vigilancia y atención en salud pública, y ampliar

las acciones de prevención y control de incendios forestales y protección ambiental.

Cada una de estas líneas incluirá programas, proyectos, metas, cronogramas, responsables, requerimientos presupuestales y fuentes de financiación para asegurar una respuesta coordinada entre los diferentes niveles del Estado.

## Fortalecimiento de capacidades

Como parte de las acciones preventivas, el Gobierno anunció la adquisición de dos helicópteros Firehawk para la Fuerza Aeroespacial Colombiana, con una inversión de \$149.836 millones, destinados a reforzar las operaciones de control de incendios forestales incluso en condiciones de alta complejidad.

Además, el país cuenta con 24 cuerpos de bomberos étnicos, campesinos y forestales integrados por 510 unidades operativas, y la UNGRD proyecta conformar otros 24 cuerpos especializados con una inversión de \$2.895 millones.

La entidad también ha destinado más de \$24.286 millones para fortalecer la capacidad de respuesta en ocho departamentos priorizados y \$9.460 millones para acciones de reducción del riesgo en la Amazonía. A esto se suma la implementación de nueve Sistemas de Alerta Temprana y la puesta en marcha de otros 37, de los cuales 13 estarán enfocados en la prevención

de incendios forestales.

## Recursos para atender la emergencia

El decreto faculta al Ministerio de Hacienda para realizar los traslados presupuestales necesarios que permitan financiar las medidas contempladas en el Plan de Acción Específico para la Recuperación.

Asimismo, crea la subcuenta temporal Fenómeno del Niño 2026-2027, administrada por el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que podrá recibir recursos del Presupuesto General de la Nación, aportes de entidades públicas y territoriales, así como donaciones nacionales e internacionales.

Durante la vigencia de la declaratoria se aplicará el régimen especial previsto en la Ley 1523 de 2012, con el fin de facilitar la ejecución de acciones para la reducción del riesgo, la atención de emergencias y la recuperación de las zonas afectadas.

Con esta decisión, el Gobierno busca fortalecer la capacidad de anticipación del Estado para proteger la vida de los colombianos, garantizar el acceso al agua, preservar la seguridad alimentaria, mantener la continuidad de los servicios esenciales y proteger los ecosistemas frente a los efectos del fenómeno de El Niño 2026-2027.

Con información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

# MinEnergía propone teletrabajo y clases en casa para ahorrar energía durante el Fenómeno de El Niño

El ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, anunció un paquete de medidas para fortalecer la seguridad energética del país frente a los riesgos asociados al Fenómeno de El Niño y al mantenimiento programado de la regasificadora de la Sociedad Portuaria El Cayao (SPEC), ubicada en Cartagena.

El titular de la cartera de Energía propuso que los ministerios del Trabajo y Educación evalúen la implementación temporal de esquemas de teletrabajo y estudio en casa para disminuir el consumo de energía en las horas de mayor demanda.

*"Así como el país ha tomado medidas excepcionales en otros momentos para proteger la vida y la economía, hoy debemos actuar de manera preventiva para cuidar nuestra seguridad energética. Por eso, proponemos que, durante esta coyuntura, se implementen esquemas de*

*teletrabajo y estudio en casa que contribuyan a reducir la demanda mientras avanza el mantenimiento de la regasificadora de SPEC y enfrentamos los efectos del Fenómeno de El Niño",* afirmó Palma.

Asimismo, aseguró que este periodo también demuestra la necesidad de acelerar las transformaciones estructurales del sistema energético colombiano, disminuyendo progresivamente la dependencia del gas natural mediante el crecimiento de las energías renovables y la electrificación de los procesos industriales.

*"Cada fábrica que se electrifica con energía limpia y cada megavatio renovable que entra en operación hacen a Colombia menos dependiente del gas y más segura frente a cualquier contingencia. La transición energética ya no es solo una política ambiental, es una política de seguridad energética, competitividad y sobera-*

*nía nacional",* manifestó.

## Transición energética en Manaure

Los anuncios de Palma fueron realizados durante la inauguración del Sistema Solar Fotovoltaico Centralizado Michi Kai, en la comunidad de Joumana, corregimiento El Pájaro, en Manaure (La Guajira), un proyecto que llevará energía eléctrica permanente a 1.344 hogares, equivalentes a más de 4.700 habitantes distribuidos en 59 rancherías, lo cual va a mejorar las condiciones de salud, educación, productividad y calidad de vida de las comunidades Wayuu.

Al respecto, Luz Marina Ipuana, lideresa de la comunidad de Joumana, agradeció al Gobierno nacional por creer que era posible superar las barreras y llegar a las comunidades que durante muchos años no fueron tenidas en cuenta en desarrollo energético y transición energética.

*"Hoy, para nosotros*



El Gobierno del Cambio sigue llevando soluciones en materia de acceso a energía limpia a los más vulnerables en La Guajira.

*como pueblo wayuu, contar con postes, cables y energía significa la posibilidad de hacer realidad nuestros sueños. Nuestros jóvenes y nuestros niños tienen su futuro en estos paneles solares y en la luz que hoy llega a nuestro territorio. Quien no tiene acceso a un computador o un celular queda rezagado y esta energía representa oportunidades y dignidad para esta comunidad",* destacó.

Agregó que la alegría que sentimos en Joumana

también la comparten las otras 59 comunidades beneficiadas.

El Ministerio de Minas y Energía reiteró que continuará adoptando todas las medidas necesarias para garantizar la confiabilidad del sistema energético nacional, mientras acelera la incorporación de energías limpias, el uso eficiente de la energía y la electrificación de la economía colombiana como pilares para enfrentar los desafíos climáticos y asegurar el abastecimiento futuro.



# Qué son los satélites Starlink V3 que se lanzarán en la nave Starship y cómo mejorarán el internet satelital

*Su diseño busca mejorar la velocidad de conexión y expandir la capacidad de la red para los usuarios de Starlink.*

La empresa aeroespacial y de inteligencia artificial de Elon Musk, SpaceX, se prepara para un vuelo de prueba de la nave Starship con satélites Starlink V3 a bordo.

Estos constituyen una nueva generación de dispositivos de internet satelital, diseñados para ampliar la capacidad de la red y aumentar la velocidad de conexión de los usuarios.

Starship desplegará 20 satélites V3, aunque no todos cumplen la misma función. Catorce de ellos extenderán sus paneles solares y antenas e intentarán conectarse con la constelación Starlink mediante láseres.

Los otros seis fueron modificados con un conjunto de cámaras para escanear el escudo térmico de la nave espacial durante la reentrada y transmitir imágenes a los operadores en tierra.

Ninguno de los 20 llegará a órbita operativa. Todos seguirán la misma trayectoria suborbital que la nave y se desintegrarán al reingresar a la atmósfera aproximadamente 20 minutos después del despliegue. Se trata de una prueba de concepto, no de un despliegue real de la constelación.



La misión también incluye pruebas del escudo térmico de Starship. "Se probarán varias mejoras y experimentos relacionados con el escudo térmico para continuar la iteración hacia un diseño completamente reutilizable y de rápida utilización", indicó la compañía.

En la cuenta de X (antes Twitter) de SpaceX, los usuarios pueden ver el lanzamiento de esta nave espacial.

## Qué son los satélites Starlink V3 y por qué importante para los usuarios

Los satélites Starlink V3 son la nueva generación de la red de internet satelital de SpaceX y representan el avance técnico más importante desde el inicio

del proyecto de Musk.

Cada unidad entregará 1 terabit por segundo (Tbps) de capacidad de bajada, más de diez veces lo que ofrece un satélite V2 Mini, y 160 gigabits por segundo (Gbps) de subida, un aumento de 22 veces respecto a la generación anterior.

Para los usuarios, la diferencia más concreta es la velocidad. Los V3 prometen conectividad de gigabit y una latencia por debajo de los 20 milisegundos, un umbral que los haría competitivos para videollamadas, videojuegos en línea, reproducción de video, entre otras aplicaciones.

Cada satélite V3 pesa alrededor de 2.000 kilogramos, más del triple que un V2 Mini. Ese peso hace

imposible su lanzamiento en un Falcon 9, el cohete habitual de SpaceX. Solo Starship puede transportarlos: hasta 60 unidades por misión en configuración operativa.

Sin embargo, los usuarios deberán esperar. Antes de acceder a esas velocidades, SpaceX necesita aprobación regulatoria de la FCC y deberá lanzar al mercado una nueva generación de antenas receptoras, ya que las terminales actuales no aprovechan la capacidad completa de los V3.

## Qué características tiene la nave Starship

Starship es la nave espacial más potente y la etapa superior del sistema de lanzamiento de SpaceX. Diseñada para ser totalmente reutilizable, mide 52 metros de altura y 9 metros de diámetro, genera un empuje de 1.614 toneladas métricas y puede transportar más de 100 toneladas de carga útil por misión.

La nave está concebida para operar en múltiples configuraciones: puede llevar tripulación y carga a la órbita terrestre, la Luna, Marte y destinos más lejanos.

SpaceX también contempla su uso para trans-

porte directo en la Tierra, con la capacidad de conectar cualquier punto del planeta en una hora o menos.

Tanto Starship como su cohete propulsor, el Super Heavy, están diseñados para regresar al lugar de lanzamiento y ser recuperados tras cada vuelo, sin necesidad de reacondicionamiento entre misiones.

Para misiones de largo alcance, Starship utiliza naves cisterna, versiones de la propia nave sin ventanas, para reabastecerse de combustible en órbita terrestre baja antes de partir hacia Marte.

## Qué puede transportar

El compartimento de carga de Starship le permite transportar numerosos satélites simultáneamente, grandes telescopios espaciales y volúmenes de carga que ningún otro vehículo puede mover en una sola misión, tanto a órbita terrestre como a la Luna y Marte.

En su configuración para pasajeros, puede llevar hasta 100 personas en vuelos interplanetarios de larga duración, lo que la posiciona como el vehículo central de los planes de SpaceX para establecer presencia humana permanente fuera de la Tierra.

# PlayStation Store lanza descuentos de hasta 50% en más de 6.000 juegos: Resident Evil, NBA 2K26 y más

PlayStation Store activó sus Rebajas de Temporada con descuentos en más de 6.000 títulos para PS4 y PS5, con rebajas que van del 20% al 90% sobre el precio original.

La promoción incluye lanzamientos recientes y franquicias consolidadas como Resident Evil y NBA 2K26.

## Descuentos en Resident Evil y NBA 2K26

La franquicia de Capcom concentra varias de las ofertas más llamativas de la temporada. Resident Evil Requiem para PS5 baja de USD 69.99 a USD 55.99 (20% de descuento), mientras que su Edición Deluxe pasa de USD 79.99 a USD 63.99. El Kit Deluxe, complemento del juego, también recibe un 20% de rebaja y queda en USD 11.99.

Por otra parte, el simulador de baloncesto de 2K

Sports registra la caída de precio más pronunciada del catálogo. NBA 2K26 para PS5 y PS4 en su versión Deluxe baja un 90%, de USD 69.99 a USD 6.99. La Edición Superestrella, por su parte, pasa de USD 99.99 a USD 19.99 con un 80% de descuento.

## Acción y mundo abierto: Cyberpunk, Red Dead y GTA

Cyberpunk 2077 para PS5 cae un 60%, de USD 49.99 a USD 19.99. Su expansión Phantom Liberty se consigue por USD 17.99 (40% de rebaja sobre los USD 29.99 originales).

Red Dead Redemption 2 para PS4 baja un 75% y llega a USD 14.99, mientras que Red Dead Online se ofrece a USD 9.99 con un 50% de descuento. En el universo de Rockstar, las tarjetas de dinero virtual de GTA Online -el Tiburón Megalodón para PS4 y PS5- tienen una rebaja del 15% y

quedan en USD 84.99.

## Peleas y deportes: Mortal Kombat, Dragon Ball y más

Mortal Kombat 1 para PS5 baja un 70%, de USD 49.99 a USD 14.99. El MK1: Paquete de Combate recibe un 80% de descuento y cae a USD 5.99. Dragon Ball: Sparking! Zero baja un 50% a USD 34.99, y su Edición Ultimate queda en USD 54.99 desde los USD

109.99 originales.

En el segmento deportivo, PGA Tour 2K25 cae un 55% a USD 17.99 y Gran Turismo Sport para PS5 se ofrece a USD 29.39 con un 58% de rebaja.

## Cooperativos y aventura: Split Fiction, It Takes Two y Elden Ring

Split Fiction para PS5 baja un 35% a USD 32.49. It Takes Two, disponible para PS4 y PS5, registra un 70%

de descuento y queda en USD 11.99. Elden Ring Nightreign para PS4 y PS5 se ofrece con un 25% de rebaja a USD 29.99, y su Edición Deluxe baja un 20% a USD 43.99.

## Otros juegos en descuento

Battlefield 6 para PS5 baja un 50% a USD 34.99. Borderlands 4 en su versión Deluxe cae un 60% a USD 27.99, y la Edición Super Deluxe pasa de USD 129.99 a USD 51.99. Ghost of Yōtei en su Edición Digital de Lujo baja un 25% a USD 59.99.

Palworld para PS5 se ofrece a USD 20.99 (30% de descuento) y ASTRO BOT cae un 34% a USD 39.59. Grand Theft Auto: The Trilogy - The Definitive Edition para PS5 y PS4 baja un 67% a USD 19.79, y SILENT HILL 2 para PS5 se consigue a USD 27.99 con un 30% de rebaja.





# Independiente Santa Fe perdió 2-1 ante Águilas Doradas en la Liga BetPlay 2026-II: así fueron los goles y el partido

*Andrés Ricaurte y Frank Lozano para Águilas Doradas, y Nahuel Bustos para Santa Fe, fueron los anotadores del compromiso.*

Independiente Santa Fe sufrió su primera derrota en la Liga BetPlay 2026-II al caer 2-1 frente a Águilas Doradas en el estadio Alberto Grisales de Rionegro. El equipo dirigido por Pablo Repetto presentó una nómina con varias modificaciones pensando en el compromiso de vuelta por la Copa Sudamericana, una decisión que terminó pasándole factura ante un rival que fue superior durante gran parte del encuentro y que encontró el premio a su insistencia con las anotaciones de Andrés Ricaurte y Frank Lozano. Nahuel Bustos, desde el punto penal, marcó el empate transitorio para el conjunto bogotano.

Desde el inicio, el compromiso mostró a un Águilas Doradas decidido a imponer condiciones. En los primeros minutos, Andrés Mosquera Marmolejo tuvo que intervenir en repetidas ocasiones para evitar la caída de su arco. Incluso, el conjunto antioqueño llegó a celebrar un tanto a los 13 minutos, pero la acción fue invalidada por un fuera de juego milimétrico tras la revisión arbitral.

**Ricaurte rompió el equilibrio con una definición**

## dentro del área

El segundo tiempo mantuvo el mismo libreto del primero. Águilas Doradas tomó nuevamente la iniciativa y, tras un aviso con un remate de media distancia de Andrés Ricaurte que obligó a una buena respuesta de Mosquera Marmolejo, encontró el premio apenas dos minutos después.

A los 53 minutos, la defensa cardinal mostró pasividad para controlar una jugada dentro del área. Ricaurte recibió con espacio, logró girar pese a la marca y definió ante la salida del arquero visitante. Aunque Mosquera Marmolejo intentó achicar el ángulo, el mediocampista alcanzó a puntear el balón para enviarlo al fondo de la red y establecer el 1-0, reflejando la superioridad que había mostrado el equipo antioqueño durante gran parte del compromiso. El gol hizo justicia con el desarrollo del partido y obligó a Pablo Repetto a mover rápidamente el banco en busca de una reacción.

## Bustos igualó el marcador con un cobro de penal

La respuesta de Santa Fe llegó pocos minutos después. Al minuto 58, Na-



huel Bustos fue derribado dentro del área en una acción que el árbitro Jhon Ospina sancionó de inmediato como penalti.

El propio delantero argentino tomó la responsabilidad desde los once metros. Con tranquilidad, ejecutó un remate cruzado al palo izquierdo, mientras Jorge Soto se lanzó hacia el costado contrario. El balón terminó en el fondo de la red y decretó el 1-1 parcial a los 60 minutos, devolviéndole vida a un Santa Fe que hasta ese momento había generado muy poco en ataque.

Tras el empate, el conjunto bogotano mostró una leve mejoría gracias

a los cambios realizados por Repetto. Alexis Zapata tuvo una opción clara para poner en ventaja a los visitantes, pero demoró la definición y su remate terminó siendo bloqueado por un defensor de Águilas.

## Frank Lozano sentenció el triunfo de Águilas

Al minuto 84, el conjunto bogotano intentó salir jugando desde el fondo, pero la jugada dejó mal posicionada a su defensa. Iván Scarpeta quedó enganchado habilitando la acción y Frank Lozano apareció completamente libre para recibir el pase y definir con tranquilidad frente a Mosquera Marmolejo.

Mientras los defensores visitantes levantaban la mano reclamando un supuesto fuera de lugar, el atacante antioqueño solo tuvo que empujar el balón para establecer el definitivo 2-1. La acción fue convalidada, ya que no existía posición adelantada.

En los minutos finales, Santa Fe intentó reaccionar con el ingreso de Hugo Rodallega, pero no encontró los caminos para volver a igualar el marcador. Por el contrario, Águilas administró la ventaja y estuvo cerca de ampliar la diferencia en otra llegada que volvió a exigir a Mosquera Marmolejo, una de las figuras del conjunto capitalino pese a la derrota.

Con este resultado, Águilas Doradas suma tres puntos importantes en el inicio del campeonato y confirma el buen funcionamiento mostrado bajo la dirección de Flavio Robatto. Santa Fe, por su parte, deberá corregir los problemas exhibidos en Rionegro y recuperar varias de sus piezas habituales antes de afrontar una exigente semana en la que recibirá a Once Caldas por la Liga BetPlay y definirá su continuidad en la Copa Sudamericana.

# Colombia tiene campeona mundial de BMX, con tan solo 8 años: Ella es Sophia Larrota

*Su familia aprovechó el buen momento deportivo de su hija para exigir a las autoridades de Santander adecuar los espacios necesarios para la práctica del deporte.*

La santandereana Sophia Larrota ganó el Mundial de BMX en la categoría Challenger damas de 8 años durante el campeonato disputado el 23 de julio en Brisbane, Australia, un resultado que la instaló entre las nuevas referencias del bicicrós colombiano y reabrió el reclamo de su familia por mejores condiciones de entrenamiento en Bucaramanga.

El título llegó después de una actuación destacada desde las primeras mangas y una final en la que cruzó la meta en el primer lugar. Tras la consagración, su entorno pidió a la Alcaldía de Bucaramanga y a la Gobernación de Santander invertir en la pista del barrio San Martín, que, de acuerdo con su familia, no reúne las condiciones necesarias para entrenar.

Nelson Larrota, sostuvo que el resultado fue posi-



ble por el trabajo conjunto de un equipo que acompañó a la niña en cada etapa de su formación, incluida la alimentación y la preparación física. También afirmó que no existió un respaldo permanente de las instituciones públicas vinculadas al deporte.

*"Esta pista realmente no tiene las condiciones para que los niños entre-*

*nen, pero que sin embargo, a pesar de esas condiciones, tenemos grandes talentos tanto a nivel nacional como hoy el caso de Sofia y otros niños que han llegado a ser doble mundial",* dijo su padre a Caracol Radio.

Justamente, la Gobernación de Santander a través de sus redes sociales felicitó a la joven deportista por

el título: *"Santander tiene una nueva campeona del mundo! Desde Australia, Sophia Larrota escribió una página dorada para el deporte santandereano al coronarse campeona mundial de BMX. Hoy celebramos esta histórica hazaña que inspira a miles de niños y jóvenes a creer en sus sueños. ¡Felicitaciones, Sophia! Eres orgullo de Santander".*

Luego de la victoria, la campeona difundió un mensaje de agradecimiento por el apoyo recibido durante su proceso deportivo. La publicación la mostró celebrando un resultado que, además del título, la proyectó como una de las jóvenes promesas del bicicrós nacional.

*"Soy Sophia Larrota Vega, tengo 8 años y hoy les quiero contar algo: Antes de ser campeona... primero lo creí en mi corazón.*

Después lo trabajé todos los días en la pista Y en Brisbane- Australia me coroné \*Campeona Mundial de BMX\* \*SI LO CREES... LO CREAS\* No importa qué tan pequeño seas. No importa qué tan grande sea tu sueño. Gracias a todos los que creyeron conmigo: Dios, mis papás, mi familia, mi coach @eptraining\_01, mi club @kingsonbike y @cooprofesoresco. Quiero que mi historia inspire a más niños a no rendirse. Y que le muestre al mundo que en Bucaramanga, Santander- Colombia sí hay talento!.

El podio en la competencia de niñas de ocho años lo completaron Margaery Zhao de Australia en el segundo lugar del podio y Jagger Hines de Estados Unidos. La otra colombiana en competencia eran Ariana Maria Oviedo, que terminó en la octava casilla.



“

ASEGÚRATE DE QUE COLOCAS TUS PIES EN EL LUGAR CORRECTO Y LUEGO,  
MANTENTE FIRME

— Abraham Lincoln

¡Tu Periódico, el de todos!

”

**GN Comunicaciones SAS**, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



**Dirección General**

Rita Pimiento Arredondo  
direccion@guajiranews.com



**Gerencia General**

\*\*\*\* \*  
gerencia@guajiranews.com



**Directora Comercial**

Liliana Barrios  
ventas@guajiranews.com



**Editor de Noticias**

Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com



**Diseño y Diagramación**

Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.